



ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO EN EL PARAGUAY

2001 - 2020



Ficha técnica

Autoridades del PNUD-Paraguay

Silvia Morimoto, Representante Residente

Alfonso Fernández de Castro, Representante Residente Adjunto

Elaboración

Eduardo Borges Martins, Consultor-Investigador

Equipo de apoyo del PNUD Paraguay

Ofelia Valdez, Economista Social

Roberto Céspedes, Especialista social

Diana Zalazar, Comunicadora

Esteban Caballero, Traductor

Revisión general

Veronique Gerard, Oficial de Programa

María Silvia Calvo, Comunicación, Jefa

Fuentes principales de información

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)

Diseño y diagramación

Andrea Rönnebeck, PNUD-Paraguay

Asunción, agosto de 2022

Nota: Este documento se ha elaborado, diseñado, diagramado y publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Paraguay. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, ni los Estados Miembros de la ONU. Este documento no tiene fines de lucro, por lo tanto, no puede ser comercializado en el Paraguay ni en el extranjero. Están autorizadas la reproducción y la divulgación del contenido de este material, por cualquier medio, siempre que se cite la fuente.

Cita sugerida: PNUD, 2022. *Índices de Desarrollo Humano en el Paraguay, 2001-2020*. Asunción, Paraguay; edición digital. 88 p.

Prólogo

Este informe sobre los *Índices de Desarrollo Humano en el Paraguay, 2001-2020* constituye una nueva contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su línea de cooperación sobre Desarrollo Humano y de productos de conocimiento para las políticas públicas. El enfoque de Desarrollo Humano es uno de los mayores aportes del PNUD al desarrollo porque lo centra en la persona, tanto individual como colectivamente.

Con este criterio tanto el PNUD global como el PNUD-Paraguay han apoyado a gobierno y sociedad con estudios sobre temas considerados estratégicos y propuestas de política. El primer Informe Nacional sobre Desarrollo Humano es del 2003 (*El Desarrollo Humano en Paraguay*) y el último es del 2020 (*Energía y Desarrollo Humano*). Los niveles de desagregación son diferentes según la disponibilidad de datos pertinentes y consistentes; en el 2003 se tiene desagregación municipal y en el 2020 con Asunción y 5 departamentos.

Un elemento central de los informes es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), unidad de medida tan importante como el mismo enfoque pues como índice refleja la síntesis de su objetivo: cuantificar el grado de desarrollo humano de las personas en una sociedad concreta. Del IDH del primer informe mundial de 1990, hoy se cuenta con otros tres (hombres y mujeres, desigualdad y desigualdad de género). Este informe utiliza, casi exclusivamente, fuentes nacionales con cálculos propios. Se desagrega en Asunción (también considerada como un departamento), Central, Alto Paraná, Itapúa, Caaguazú, San Pedro y Caazapá, incluyendo datos por género (mujeres y hombres) y por área de residencia (urbana y rural).

Los resultados obtenidos de los cuatro índices son robustos en su consistencia interna y en el transcurso de dos decenios que permiten ofrecer tendencias sólidas. Resultados y diversidad geográfica permiten una mayor riqueza de diagnóstico que potencian políticas públicas por su mayor precisión, reflejando la heterogeneidad del país.

Con la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda y el de Pueblos Indígenas del 2022, así como la continuidad de la serie de Encuesta Permanente de Hogares-Continua (EPHC) se obtendrá una imagen aún mayor por su cobertura global y su riqueza de información a la que esta publicación pretende desde ahora contribuir con la disponibilidad de sus resultados.

De esta manera, el PNUD en Paraguay demuestra nuevamente su cooperación para el desarrollo del Paraguay. Aporta un informe de estado de situación en el tiempo y en diversos espacios como a nivel nacional. Mediciones pertinentes, precisas y oportunas son requisitos de toda definición de políticas, de su seguimiento y logro de sus resultados. Este producto de conocimiento con el enfoque de Desarrollo Humano prueba así el compromiso del PNUD con el gobierno y la sociedad del Paraguay.

Contenido

1. Resumen Ejecutivo	7
2. Introducción	9
3. Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	11
3.1. Definición	11
3.2. Salud	13
3.3. Educación	15
3.3.1. Media de años de escolaridad	15
3.3.2. Años esperados de escolaridad	17
3.4. Ingreso <i>per capita</i>	19
3.5. Índice de Desarrollo Humano	21
3.6. Desarrollo Humano y Pobreza.....	26
3.7. El tiempo para alcanzar a Asunción (Time to Asunción)	31
4. Índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad (IDHxD)	33
4.1. Definición	33
4.2. Desigualdad y expectativa de vida	34
4.3. Desigualdad en educación	34
4.4. Desigualdad en el ingreso	35
4.5. Índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad.....	36
5. Índice de desarrollo de género (IDHxG).....	40
5.1. Definición.....	40
5.2. Salud.....	40
5.3. Educación.....	43
5.3.1. Media de años de escolaridad	43
5.3.2. Años esperados de escolaridad	45
5.4. Ingreso <i>per cápita</i>	48
5.5. Índice de desarrollo de género.....	51
6. Índice de desigualdad de género (IDG).....	55
6.1. Definición	55
6.2. Salud reproductiva	56
6.2.1. Razón de mortalidad materna.....	56
6.2.2. Tasa de natalidad adolescente	57
6.3. Empoderamiento	57
6.3.1. Proporción de concejalías por sexo.....	57
6.3.2. Porcentaje de la población que tiene al menos educación secundaria.....	58
6.4. Mercado de trabajo	60
6.5. Índice de desigualdad de género.....	61
7. Resumen.....	64
7.1. Desarrollo humano y geografía	64
7.2. Desarrollo humano y desigualdad	65
7.3. Desarrollo humano y género.....	67
7.4. Conclusiones	70
Referencias	87

Cuadros

Cuadro 1 – Indicadores utilizados en el Índice de Desarrollo Humano	12
Cuadro 2 – Esperanza de vida al nacer (años), 2001-2020	13
Cuadro 3 – Esperanza de vida al nacer. Clasificación, 2001-2020	14
Cuadro 4 – Media de años de escolaridad, 2001-2020	15
Cuadro 5 – Clasificación de la Media años de escolaridad, 2001-2020	16
Cuadro 6 – Años de escolaridad esperados, 2001-2020	17
Cuadro 7 – Clasificación según años esperados de escolaridad, 2001-2020	18
Cuadro 8 – Ingreso, per cápita (guaraníes miles), 2001-2020	19
Cuadro 9 – Clasificación según ingreso per cápita, 2001-2020	20
Cuadro 10 – Índice de Desarrollo Humano, 2001-2020	21
Cuadro 11 - Clasificación, IDH y sus componentes, 2001	22
Cuadro 12 - Clasificación IDH y sus componentes, 2020	23
Cuadro 13 – IDH clasificación, 2001-2020	23
Cuadro 14 - IDH x pobreza de ingreso, por departamento, 2020	27
Cuadro 15 - IDH x pobreza multidimensional, por departamento, 2020	29
Cuadro 16 – Indicadores usados para estimar las desigualdades en cada dimensión	33
Cuadro 17 –Desigualdad en la esperanza de vida (%), por departamento y área de residencia, 2001-2020	34
Cuadro 18 – Desigualdad en educación (%), por departamento y área de residencia 2001-2020	35
Cuadro 19 – Desigualdad por ingreso (%), por departamento y área de residencia, 2001-2020	36
Cuadro 20 – Perdida general de IDH (%), por departamento y área de residencia, 2001-2020	37
Cuadro 21 – Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad, 2001-2020	38
Cuadro 22 – Esperanza de vida al nacer (años), por género, 2001-2020. Mujeres – Hombre	41
Cuadro 23 – Media de años de escolaridad (años), por género, 2001-2020. Mujeres – Hombres	43
Cuadro 24 – Desigualdad de género en media de años de escolaridad, 2001-2020	45
Cuadro 25 – Años esperados de escolaridad (años), por género, 2001-2020. Mujeres – Hombres	46
Cuadro 26 – Diferencias de género en años esperados de escolaridad, 2001-2020	47
Cuadro 27 – Ingreso per cápita (miles de guaraníes), por género, 2001-2020. Mujeres – Hombres	48
Cuadro 28 – Ratio ingreso mujer/hombre, 2001-2020	50
Cuadro 29 – IDH de género, 2001-2020. Mujeres – Hombres	51
Cuadro 30 – Clasificación de IDH por género, 2001-2020. Mujeres – Hombres	52
Cuadro 31 – Índice de Desarrollo de género, 2001-2020	54
Cuadro 32 - Clasificación de departamentos por IDHxG, 2001-2020	54
Cuadro 33 – Indicadores utilizados en el Índice de Desigualdad de Género	55
Cuadro 34 – Razón de mortalidad materna, 2001-2020 (muertes maternas por cada 100 000 nacidos vivos)	56
Cuadro 35 – Tasa de natalidad adolescente, 2001-2020 (nacimiento por cada 1 000 mujeres entre 15 y 19 años)	57
Cuadro 36 – Proporción de escaños en juntas municipales (%), 2001-2020. Mujeres – Hombres	58

Cuadros

Cuadro 37 – Porcentaje de la población con educación secundaria, 2001-2020	
Mujeres – Hombres.....	59
Cuadro 38 – Participación en la fuerza laboral, 2001-2020. Mujeres – Hombres.....	60
Cuadro 39 – Índice de Desigualdad de Género, 2001-2020.....	62
Cuadro 40 – Clasificación de acuerdo con el IDG, 2001-2020.....	63

Gráficos

Gráfico 1 – Incrementos en la esperanza de vida, 2001-2020	14
Gráfico 2 – Incrementos en la media de años de escolaridad, 2001-2020.....	16
Gráfico 3 – Incrementos en los años esperados de escolaridad, 2001-2020	18
Gráfico 4 – Incrementos en ingreso per cápita, 2001-2020.....	20
Gráfico 5 - IDH x IDH crecimiento (%), por departamento	24
Gráfico 6 - IDH x reducción del déficit (%), por departamento	25
Gráfico 7 – Contribución de cada componente al crecimiento del IDH 2001-2020 (%)	26
Gráfico 8 – Desarrollo humano y pobreza de ingreso, 2020.....	28
Gráfico 9 – Desarrollo humano y pobreza multidimensional, 2020.....	30
Gráfico 10 – Tiempo que toma alcanzar el IDH de Asunción (años).....	31
Gráfico 11 – El IDH y el IDHxD, 2001	39
Gráfico 12 -El IDH y el IDHxD, 2020.....	39
Gráfico 13 – Índice de Desarrollo Humano “at a glance”, 2001-2020	64
Gráfico 14 – Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad “at a glance”, 2001-2020	66
Gráfico 15 – IDH por género, “at a glance”, 2001-2020.....	68
Gráfico 16 – Índice de Desigualdad de Género “at a glance”, 2001-2020	69

Anexos

Anexo I. Índices compuestos de Desarrollo Humano	71
Cuadro I. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) y sus componentes, 2020	72
Cuadro II. Índice de Desarrollo Humano (IDH), tendencias 2001-2020	73
Cuadro III. Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDHxD), 2020	74
Cuadro IV. Índice de Desarrollo de Género (IDHxG), 2020.....	75
Cuadro V. Índice de Desigualdad de Género (IDG), 2020.....	76
Anexo II. Notas Metodológicas.....	77
1. Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	78
2. Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDHxD).....	81
3. Índice de Desarrollo de Género (IDHxG)	83
4. Índice de Desigualdad de Género (IDG).....	85

1. Resumen Ejecutivo

Este informe presenta cuatro índices de desarrollo humano compuestos que son utilizados actualmente por el PNUD. Nos referimos al: i) índice de desarrollo humano (IDH); ii) índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad (IDHxD); iii) índice de desarrollo de género (IDHxG), y; iv) índice de desigualdad de género (IDG), que se aplicaron a 7 departamentos seleccionados (Asunción - Capital, Central, Alto Paraná, Caaguazú, San Pedro, Itapúa y Caazapá) para el análisis del periodo 2001-2020. En la medida de lo posible los resultados del estudio son presentados por área de residencia y género. La selección de departamentos se hizo con el criterio de la disponibilidad de datos. Estos son los departamentos para los cuales las dos principales fuentes de datos utilizadas, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) tienen datos que son estadísticamente representativos del nivel departamental.

Con el fin de contextualizar el análisis de los cuatro índices de desarrollo humano compuestos llevado a cabo en este estudio, se presentan también los datos de pobreza. Los dos indicadores de pobreza (el índice de la pobreza multidimensional y el más tradicional, de pobreza monetaria), que están disponibles al nivel departamental son desplegados y comparados con el IDH.

Los principales hallazgos dan motivos para estar cautelosamente optimistas. Se nota un progreso significativo en todos los índices e indicadores durante el período analizado. El índice de desarrollo humano (IDH) creció en un 12% en las dos primeras décadas de este siglo, pasando de 0,661 (nivel de desarrollo humano medio) en 2001 a 0,741 (nivel de desarrollo humano alto) en 2020. La expectativa de vida promedio en el Paraguay aumentó en 4,6 años, y la media de años de escolaridad creció 2,6 años, de 6,6 años en 2001 a 9,2 años en 2020 (un crecimiento del 40%). La mortalidad materna fue reducida a la mitad, y el porcentaje de la población con al menos educación secundaria completa más que se duplicó.

Las desigualdades causadas por la geografía, el género y las brechas en los logros en desarrollo humano se han reducido en general. La brecha entre Asunción y San Pedro se redujo en un 30 %. En el 2001 Asunción tenía un ingreso per cápita casi cinco veces mayor que el de San Pedro y en el año 2020 esta brecha se redujo a tres veces más. Sin embargo, las desigualdades han sido persistentes y sustantivas. Con las actuales tasas de crecimiento, San Pedro tomaría 24 años para lograr el índice de desarrollo humano que tuvo Asunción en 2020, y a Caazapá le tomaría inclusive más tiempo, 42 años. La desigualdad, de acuerdo con el índice de desarrollo humano ajustado por la desigualdad, retrasa el desarrollo humano del Paraguay en más de 20 años. Al aplicar dicho índice ajustado, el país vuelve a caer de un desarrollo humano alto a un desarrollo humano medio. Esto se puede observar también a nivel de todos los departamentos. En ellos, el índice de desarrollo humano ajustado por la desigualdad del 2020 es menor que los valores del índice de desarrollo humano del 2001.

El país está en el camino de la construcción de una sociedad más justa y equitativa, pero los desafíos son persistentes, sólidos y urgentes, requiriendo una atención directa. Esperamos que este informe pueda contribuir a lograr la tan ansiada meta.

A light teal map of Paraguay is centered on the page. It is decorated with stylized blue birds in flight. Two birds are positioned in the upper left corner, and three birds are in the lower right corner. The text is overlaid on the map.

Principales hallazgos:

Ha habido un **progreso significativo en todos los índices y componentes** entre el 2001 y el 2020, pero con **cierto estancamiento en los últimos cinco años (2015–2020)**, sobre todo en lo que se refiere al IDH, con **persistentes y significativas desigualdades**.

La aplicación del Índice de Desarrollo Humano ajustado a la desigualdad muestra un retraso del desarrollo humano por más de 20 años, tanto a nivel nacional como subnacional.

La pobreza y el desarrollo humano tienen una fuerte correlación negativa, dado que las zonas con altos niveles de pobreza (tanto multidimensional como monetaria) también exhiben bajos niveles de desarrollo humano, y viceversa.

La **estratificación por departamentos permanece casi igual**, como también es el caso de las **asimetrías entre áreas urbanas y rurales**.

Los departamentos con el menor desarrollo humano y las áreas rurales son las que han experimentado mayores avances; la estratificación no ha cambiado, pero **las diferentes tasas de progreso han repercutido en una reducción de las brechas en desarrollo humano** entre los departamentos y las áreas urbanas y rurales.

2. Introducción

Desde mediados del siglo XX, cuando el economista Simón Kuznets desarrolló las cuentas nacionales de Estados Unidos, el Producto Interno Bruto (y algunas de sus variantes, como el ingreso nacional bruto) ha sido la medida dominante del bienestar humano. Sin embargo, aun siendo muy importante el Producto Interno Bruto per cápita para estimar el nivel de desarrollo económico de un país, también tiene varias falencias cuando se trata de evaluar el bienestar general de los habitantes. El mismo Kuznets advirtió contra el uso de esa medida en 1934 cuando dijo que el estado de bienestar de una nación no puede deducirse de la medida del ingreso nacional. Los críticos con razón argumentan que el Producto Interno Bruto per cápita es una medida centrada en el ingreso, y no toma en consideración todos los otros aspectos del bienestar humano, como son el acceso a una salud y educación de calidad, la vivienda y el saneamiento, así como las libertades políticas y religiosas y muchos otros factores.

Esto condujo a la creación de un número de indicadores compuestos que además del ingreso incluían otros componentes de manera a capturar mejor las múltiples dimensiones del bienestar. Uno de ellos emergió como el principal contendor del Producto Interno Bruto. Nos referimos al Índice de Desarrollo Humano creado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por los economistas y amigos de toda la vida, Mahbub UI Haq y Amartya Sen. UI Haq se acercó a Sen hacia finales de los 80s con la idea de crear un índice “solamente un número, del mismo nivel de difusión que el PIB, pero una medida que no sea ciega a los aspectos sociales de la vida humana como lo es el PIB”. Sen inicialmente se resistió, pero eventualmente le convenció UI Haq y en 1990 el PNUD lanzó su primer informe de desarrollo humano.

En los 30 años desde que se introdujo, el IDH ha tenido gran éxito, y su enfoque centrado en las personas - y como medida - ha llegado a un reconocimiento universal, y es considerado como un gran paso adelante. Además, el informe desarrollo humano global producido por el PNUD y su Oficina para el Informe de Desarrollo Humano (HDRO, Nueva York) cuenta con más de 700 informes que han sido preparados a nivel nacional, regional y local en 135 países, desde Afganistán hasta Zimbabue.

Una de las características más útiles de los informes nacionales y subnacionales es la desagregación del IDH a nivel subnacional. Al igual que en el caso de otros indicadores medidos al nivel nacional, el IDH nacional es un promedio que como tal tiende a invisibilizar algunos aspectos o dimensiones que deben ser tomadas en consideración. Las desigualdades expuestas por la desagregación espacial del IDH son instrumentos muy valiosos para los tomadores de decisión a nivel de Gobierno y de sociedad civil; ayudando a concientizar a la población, a definir las políticas públicas, esclarecer prioridades e identificar las zonas más vulnerables de un país.

A través de los años, el PNUD Paraguay ha producido varios informes nacionales de desarrollo humano incluyendo:

- *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Paraguay (2003)*, un informe nacional que incluía un IDH municipal de 1992;
- *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano: Equidad para el Desarrollo (2008)*;

- *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano: Trabajo Decente y Desarrollo Humano (2013)*, informe nacional preparado en alianza con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que incluye la desagregación de 6 departamentos;
- *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano: Energía y Desarrollo Humano (2020)* incluye IDH desagregado para 6 departamentos, así como una comparación entre poblaciones indígenas y no indígenas.

En el 2007, el *Atlas de Desarrollo Humano de Paraguay* fue publicado. El Atlas, una publicación electrónica que utiliza un software especialmente diseñado en un CD rom, contenía el IDH a nivel departamental y distrital, utilizando datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2002.

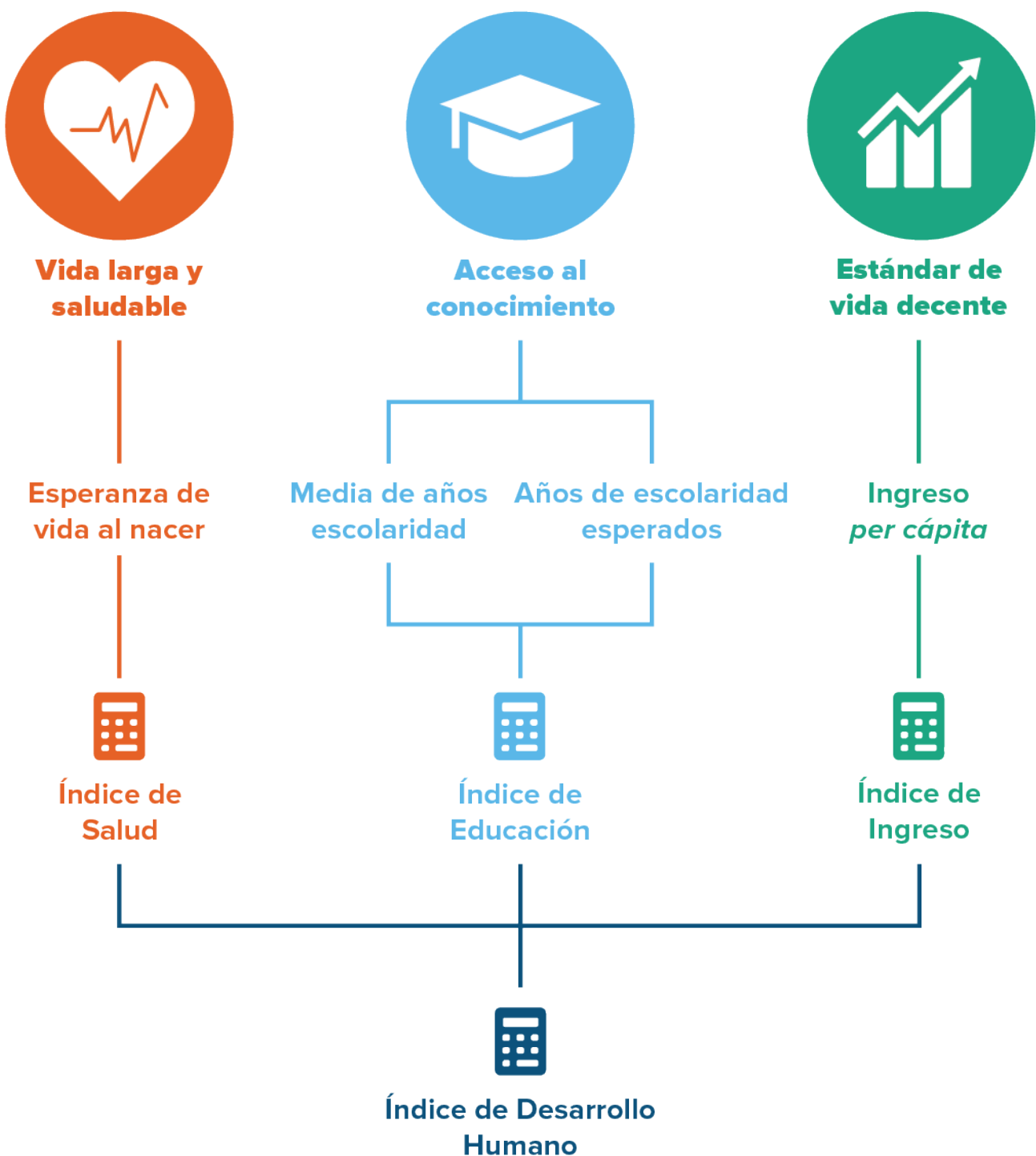
En el 2012 la *Evaluación del Desarrollo Humano en Paraguay en la década 2001–2011*, publicado en el Cuaderno de Desarrollo Humano N° 8 contenía el IDH, el IDHxG, el IDHxD y el IDG para 6 departamentos.

El presente informe da continuación a esta tradición, actualizando la metodología mediante la aplicación de aquella utilizada por la Oficina del Informe de Desarrollo Humano del PNUD, con los últimos datos disponibles de las fuentes nacionales más confiables, de manera a extender la serie de datos hasta el año 2020. También sirve como un primer paso para un proyecto aún más ambicioso cual es la elaboración del nuevo *Atlas de Desarrollo Humano* que va a ser realizado una vez que la data del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2022 así como el Censo para Pueblos Indígenas se encuentre disponible.

3. El Índice de Desarrollo Humano:

3.1. Definición

El IDH tiene 3 componentes, cuya intención es capturar 3 aspectos clave de la existencia humana: el derecho a llevar **una vida larga y saludable**, a tener **acceso al conocimiento**, y a disfrutar de un **estándar de vida decente**. El componente de la salud es medido por la esperanza de vida al nacer; el componente de la educación se mide mediante una combinación de la media de años de escolaridad aprobados y los años de escolaridad esperados, y el estándar de vida por el ingreso, usando el ingreso per cápita.



Los indicadores y las fuentes de datos utilizados para medir cada dimensión están listados en el **Cuadro 1**. Por favor, revisar el **Anexo 1** para notas metodológicas más detalladas.

Cuadro 1 – Indicadores utilizados en el índice de Desarrollo Humano

Dimensión	Indicador	Descripción	Fuente
Salud	Esperanza de vida al nacer.	Número de años que un recién nacido viviría si los patrones de mortalidad al momento de su nacimiento permanecen a lo largo de su vida.	<i>Proyección de la población por sexo y edad, según departamento, 2000-2025, Revisión 2015</i> (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - DGEEC).
Educación	Media de años de escolaridad	Promedio de años de educación formal completados por la población de 25 años de edad o más, excluyendo los años repetidos.	<i>Cálculos propios usando datos de las Series Comparables de Encuestas Permanente de Hogares</i> (Instituto Nacional de Estadística - INE).
	Años de escolaridad esperados	Número de años de escolaridad que se espera un niño de 6 años vaya a recibir, si las tasas de matrícula se mantienen a lo largo de la vida del niño. Es la suma de tasas de matrícula escolar para la población de 6 a 24 años.	<i>Cálculos propios usando datos de Series Comparables de Encuestas Permanente de Hogares</i> (Instituto Nacional de Estadística - INE).
Estándar de vida	Ingreso <i>per cápita</i>	El ingreso total de todas las personas, de todas las fuentes, dividido por el número total de personas. Expresado en miles de guaraníes del 2020.	<i>Cálculo propio usando las Series Comparables de Encuestas Permanente de Hogares</i> (Instituto Nacional de Estadística - INE).

3.2. Salud

La expectativa de vida promedio del/a paraguayo aumentó 4,6 años durante los primeros veinte años del siglo, yendo de 70,1 años en el 2001 a 74,7 años en 2020. **(Cuadro 2).**

Cuadro 2 – Esperanza de Vida al Nacer (años), 2001-2020

Departamento*	2001	2005	2010	2015	2020**
Asunción	70,6	71,5	72,6	73,7	74,7
Central	70,8	71,8	72,9	73,9	74,9
Alto Paraná	69,6	70,8	72,3	73,6	74,8
Itapúa	70,1	71,1	72,4	73,6	74,7
Caaguazú	69,8	70,9	72,2	73,4	74,5
Caazapá	69,9	71,1	72,5	73,8	75,0
San Pedro	69,8	70,9	72,1	73,3	74,4
Paraguay	70,1	71,2	72,4	73,6	74,7

Área***	2001	2005	2010	2015	2020**
Urbana	70,1	71,2	72,4	73,6	74,7
Rural	70,1	71,2	72,4	73,6	74,7

Fuente: DGEEC, Proyección de la población por sexo y edad, según Departamento, 2000-2025, Revisión 2015.

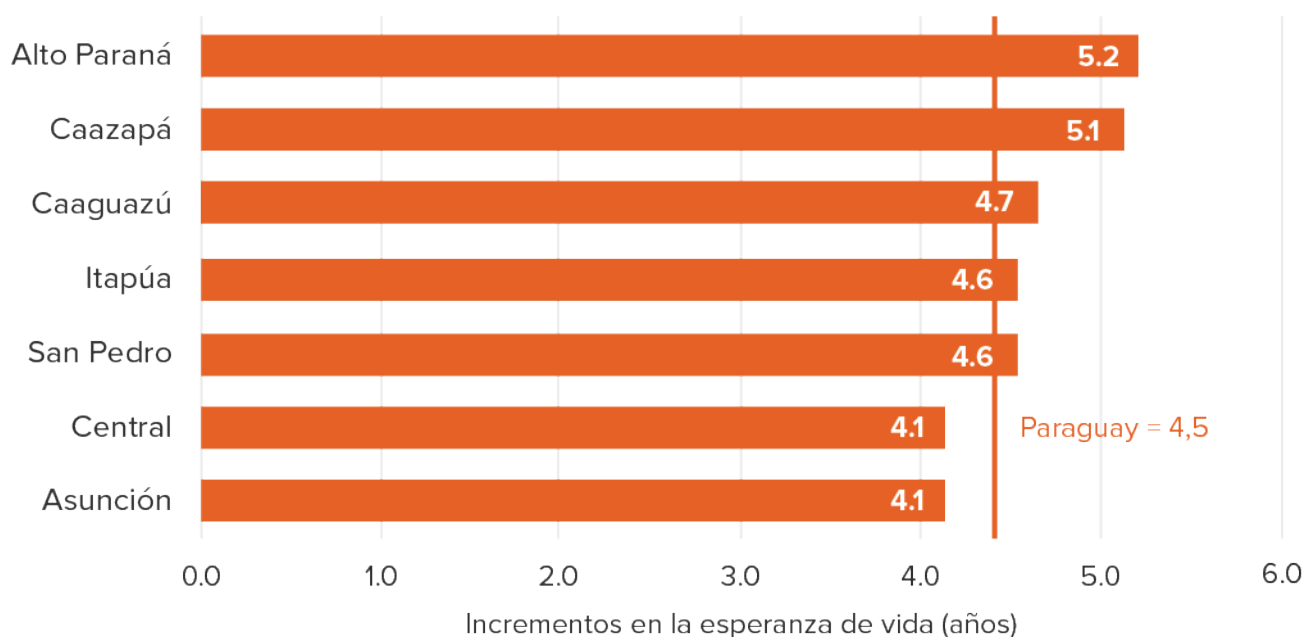
* A lo largo de este informe, las Cuadros son ordenadas de acuerdo con los valores de IDH del 2020.

** No se toma en cuenta el efecto de la pandemia.

*** No hay una estimación de la expectativa de vida desglosado por áreas rural y urbana.

Los valores máximos están resaltados en VERDE y los mínimos en NARANJA.

Los logros en expectativa de vida durante el periodo oscilaron entre un incremento de 4,1 años para Asunción y Central y 5,2 años en Alto Paraná. Con la excepción de Central y Asunción, que fueron los departamentos con la mayor esperanza de vida en el 2001, todos los otros departamentos tuvieron un incremento que superó el promedio nacional de 4,5 años. Dado que los departamentos con valores más bajos exhibieron tasas de crecimiento mayor, la brecha en esperanza de vida, es decir diferencia entre los valores más altos y más bajos, se redujo a la mitad, de 1,2 años en 2001 a 0,6 años en 2020. **(Gráfico 1)**

Gráfico 1 – Incrementos en la esperanza de vida, 2001-2020

La clasificación muestra cómo Central, Asunción y Caazapá han consistentemente tenido las esperanzas de vida más altas (aunque Asunción cayó al cuarto lugar en 2020), mientras que San Pedro y Caaguazú tenían las más bajas. Alto Paraná, con el incremento en la esperanza de vida más alta, pasó del último lugar en el 2001 al tercer lugar en el 2020. Caazapá con el segundo más alto incremento pasó del cuarto al primer lugar. Debe ser tomado en cuenta que los rangos son muy estrechos tanto en valores reales (0,6 años en 2020) y en incrementos (1,1 años), de manera que los cambios en la clasificación no son tan significativos como en el caso de otros indicadores. **(Cuadro 3)**

Cuadro 3 – Clasificación de la Esperanza de vida al nacer, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	2	2	2	3	4
Central	1	1	1	1	2
Alto Paraná	7	7	5	4	3
Itapúa	3	3	4	4	4
Caaguazú	5	5	6	6	6
Caazapá	4	3	3	2	1
San Pedro	5	5	7	7	7

3.3 Educación

3.3.1 Media de años de escolaridad

La media de años de escolaridad creció en 2,6 años, pasando de 6,6 años en 2001 a 9,2 años en 2020 (un crecimiento del 40%). La media en 2020 está levemente por encima de los años requeridos para completar la educación escolar básica (EEB) de 9 años. La distancia entre el departamento con el más alto nivel (Asunción) y el del menor nivel (San Pedro) era de 5,2 años en el 2001 y es de 4 años en el 2020, una reducción de 1,2 años (23%). San Pedro prácticamente duplicó su media de años de escolaridad, pero se mantiene como el departamento con el valor más bajo en 2020. Este punto muestra que las brechas en el logro educativo entre los departamentos persisten, pero también evidencia que un progreso significativo se ha hecho a lo largo de las dos décadas de este siglo. **(Cuadro 4)**

Cuadro 4 – Media de años de escolaridad, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	9,9	10,8	11,3	11,9	11,6
Central	8,0	8,6	8,9	10,0	10,2
Alto Paraná	6,5	7,2	7,8	8,8	9,6
Itapúa	5,4	6,2	6,4	7,5	8,4
Caaguazú	4,9	5,7	6,3	7,4	8,4
Caazapá				6,9	7,6
San Pedro	4,7	5,7	6,0	7,0	7,6
Paraguay	6,6	7,4	7,8	8,9	9,2

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	8,1	8,8	9,2	10,2	10,4
Rural	4,5	5,4	5,5	6,6	7,1

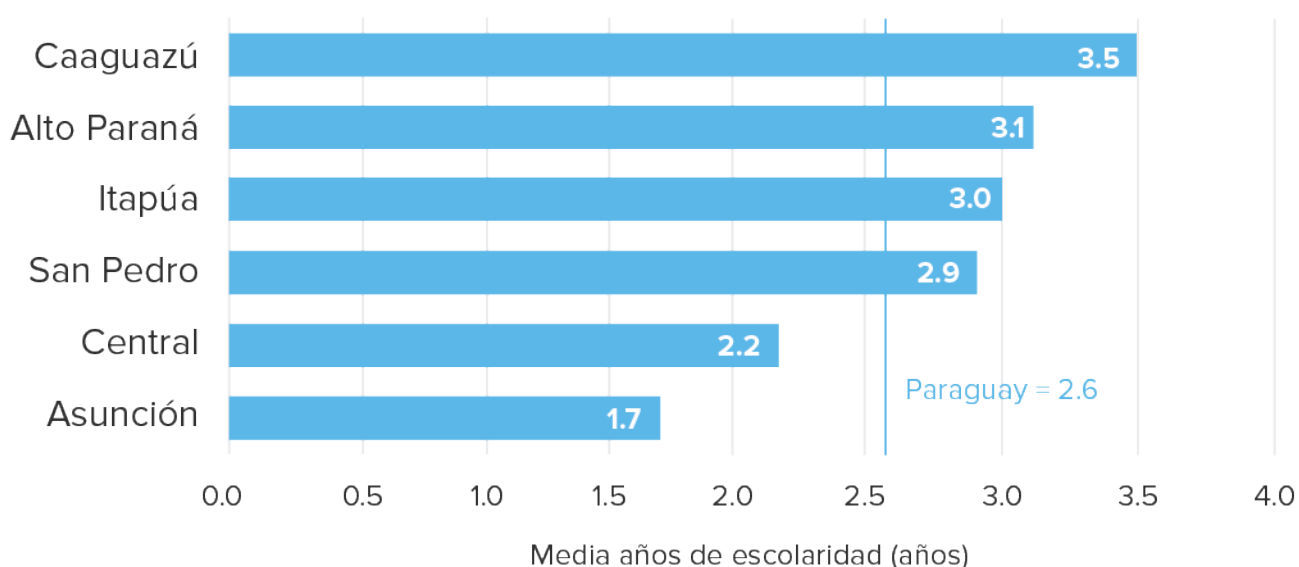
Valores máximos para cada año están marcados en **CELESTE**, mínimos están marcados en **NARANJA**.
Fuente: cálculos propios.

La media de años de escolaridad en áreas urbanas pasó de 8,1 años en el 2001 a 10,4 años en 2020, un incremento de 2,3 años (28 %), mientras que en el área rural esa media pasó de 4,5 años a 7,1 años durante el mismo periodo, un incremento de 2,6 años o 56 %. La distancia entre las áreas rurales y urbanas permaneció básicamente invariable, con solamente una reducción de 0,3 años en 2 décadas. **(Cuadro 4)**

Esta convergencia se explica por el hecho de que los mayores avances en la media de años de escolaridad fueron obtenidos en departamentos que tenían los valores más bajos y viceversa, tal como fue el caso de la esperanza de vida al nacer. Caaguazú incrementó en 3,5 años (71%) y Alto Paraná incrementó en 3,1 años (48%), mientras que Asunción incrementó solo 1,7 años (17%). Otra vez, solamente Asunción y Central tuvieron incrementos por debajo del promedio nacional de incrementos, que fue de 2,6 años. Este no es un resultado inesperado ya que mientras más alto el punto de partida más difícil es lograr un crecimiento sostenido.

(Gráfico 2)

Gráfico 2 – Incrementos en la media de años de escolaridad, 2001-2020



La clasificación muestra un patrón muy claro, con Asunción, Central, Alto Paraná, e Itapúa en los primeros lugares durante todo el período. Caaguazú, San Pedro, y Caazapá en los últimos lugares de la clasificación. (Cuadro 5)

Cuadro 5 – Clasificación de la Media de años de escolaridad, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	1	1	1	1	1
Central	2	2	2	2	2
Alto Paraná	3	3	3	3	3
Itapúa	4	4	4	4	4
Caaguazú	5	5	5	5	4
Caazapá				7	6
San Pedro	6	5	6	6	6

3.3.2 Años esperados de escolaridad

Los años esperados de escolaridad han tenido un incremento muy modesto, pasando de 12 años en 2001 a 13,7 años en 2020 (un incremento de 1,6 años, o 13,5 %). La brecha entre los departamentos con los valores más altos y aquellos con los valores más bajos fue de 3,3 años en 2001 y 2,0 años en 2020 (reducción del 40 %). **(Cuadro 6)**

Cuadro 6 – Años de escolaridad esperados, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	13,9	14,4	14,0	15,2	14,6
Central	12,7	13,8	13,5	14,5	13,9
Alto Paraná	11,5	12,6	12,7	13,6	12,6
Itapúa	10,6	11,4	12,3	12,6	13,9
Caaguazú	11,3	11,8	12,8	13,5	14,3
Caazapá				14,4	13,0
San Pedro	11,7	11,6	12,3	12,8	12,9
Paraguay	12,0	12,8	13,0	13,9	13,7

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	13,4	13,8	13,8	14,6	14,1
Rural	10,4	11,4	11,8	12,6	12,8

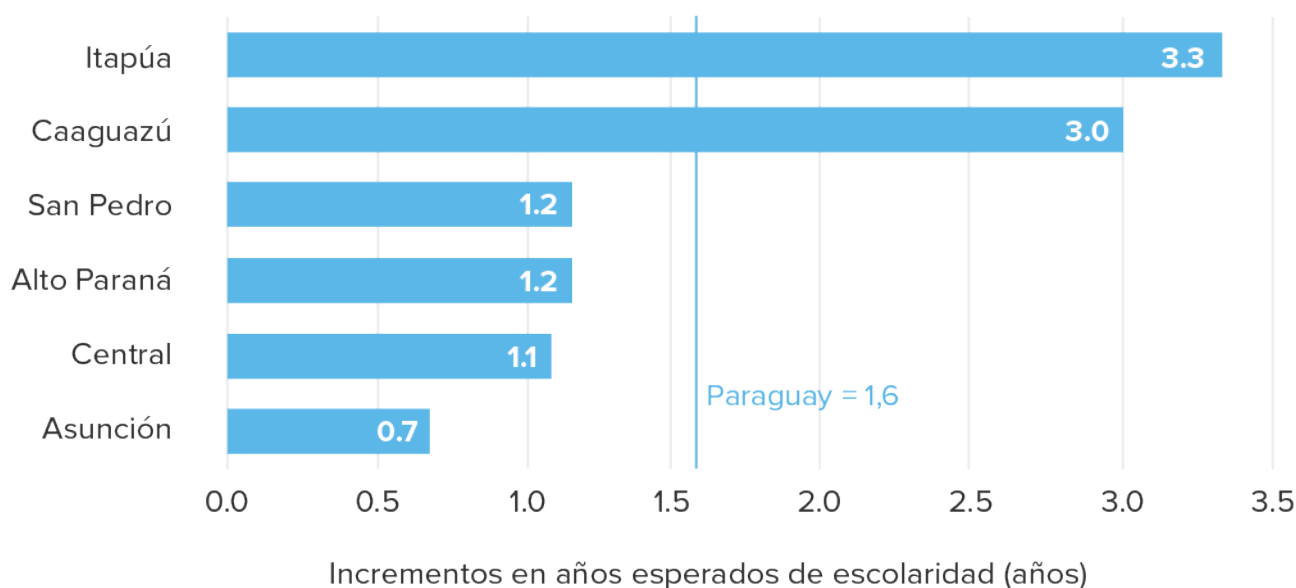
Valores máximos están marcados en **CELESTE**, mínimos marcados en **NARANJA**.

Fuente: cálculos propios.

Los años esperados de escolaridad de residentes en las áreas urbanas creció de 13,4 años en el 2001 a 14,1 años en el 2020 un incremento de 0,7 años (5 %). Para residentes en las áreas rurales hubo un incremento más importante, con los años esperados de escolaridad yendo de 10,4 años en el 2001 a 12,8 años en 2020, un incremento de 2,4 años (23 %). Como resultado, la brecha entre las áreas urbanas y rurales se redujo en un 57 % (de 3 años en 2001 a 1,3 años en 2020), un avance bastante significativo. **(Cuadro 6)**

Los departamentos con los menores años esperados de escolaridad en el 2001, Itapúa y Caaguazú, fueron los que más crecieron entre el 2001 y el 2020 (3,3 y 3 años respectivamente), y fueron los únicos con aumentos superiores al promedio nacional de incremento de 1,6 años. En el otro extremo, Asunción (que tiene el más alto años esperados de escolaridad) tuvo el menor aumento (0,7 años).¹ **(Grafico 3)**

¹ Caazapá es excluido del análisis porque no se tienen datos sobre los años anteriores al 2015.

Gráfico 3 – Incrementos en los años esperados de escolaridad, 2001-2020

La clasificación muestra como Asunción y Central, mantuvieron los valores más altos prácticamente durante todo el período, y San Pedro e Itapúa tuvieron los más bajos. Caaguazú, el departamento con el segundo más alto incremento en años esperados de escolaridad, pasó del quinto lugar en el 2001 al segundo puesto en 2020. Itapúa incrementó 1,3 años entre 2015 y 2020 y se mueve del último lugar al tercero. (Cuadro 7)

Cuadro 7 – Clasificación según años esperados de escolaridad, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	1	1	1	1	1
Central	2	2	2	2	3
Alto Paraná	4	3	4	4	7
Itapúa	6	6	5	7	3
Caaguazú	5	4	3	5	2
Caazapá				3	5
San Pedro	3	5	5	6	6

3.4 Ingreso per cápita

El ingreso *per cápita* mensual del Paraguay creció 20 % entre el 2001 y el 2020, pasando de Gs. 903.000 en el 2001 a Gs. 1.088.000 en el 2020. El ingreso es el indicador del IDH con las disparidades departamentales más grandes a lo largo del periodo analizado. En el 2001 el ingreso *per cápita* de Asunción era casi 5 veces mayor que el de San Pedro, una brecha de Gs. 1.602.000. Para el 2020, esta brecha se redujo en 25 %, pero la disparidad permaneció extremadamente alta con el ingreso per cápita de Asunción casi 3 veces mayor que el de San Pedro.

El ingreso *per cápita* de los residentes de las áreas urbanas creció 4 % durante el periodo pasando de Gs. 1.251.000 en el 2001 a Gs. 1.300.000 en el 2020. El ingreso *per cápita* de sus contrapartes en el área rural pasó de Gs. 493.000 en el 2001 a Gs. 732.000 en el 2020, un incremento del 49 %. **(Cuadro 8)**

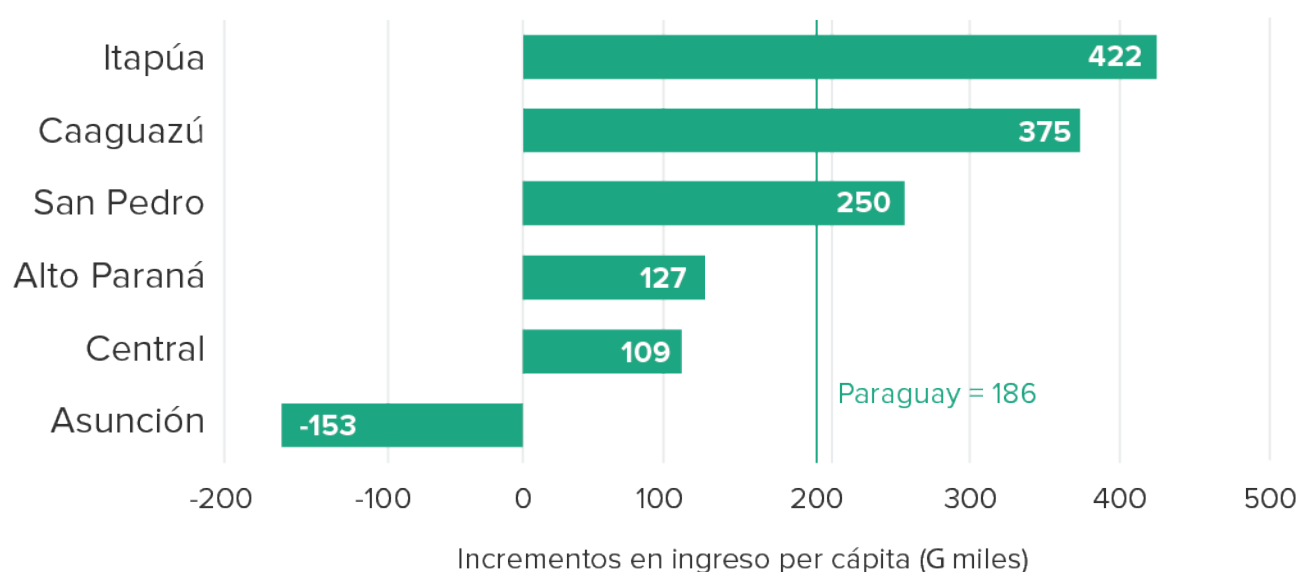
Cuadro 8 – Ingreso, per cápita (G miles), 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	2.030	1.793	1.800	2.282	1.877
Central	1.100	1.007	1.052	1.439	1.209
Alto Paraná	999	1.086	1.236	1.252	1.126
Itapúa	670	880	869	913	1.092
Caaguazú	539	499	589	759	914
Caazapá				711	905
San Pedro	428	585	526	635	678
Paraguay	903	915	965	1.193	1.088
	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	1.251	1.125	1.234	1.492	1.300
Rural	493	647	585	733	732

Valores máximos marcados en VERDE, mínimos marcados en NARANJA.
Fuente: cálculos propios.

Una vez más la reducción en desigualdades regionales es el resultado de que los departamentos con los valores más bajos tuvieron el más alto crecimiento, y viceversa. El ingreso *per cápita* de San Pedro creció en Gs. 250.000 (58,5 %), Caaguazú en Gs. 375.000 (70 %) e Itapúa aumentó Gs. 422.000 (63 %). En Alto Paraná, con un crecimiento de Gs. 127.000 guaraníes (13 %), y en Central con un crecimiento de Gs. 109 000 (10 %) el aumento del ingreso *per cápita* estuvo por debajo del promedio nacional de incrementos, y en Asunción hubo una reducción de Gs. 153.000 guaraníes (-7,5 %).² **(Gráfico 4)**

Gráfico 4 – Incrementos en ingreso per cápita, 2001-2020



Inclusive con la reducción en el ingreso per cápita entre 2001 y 2020, Asunción se mantiene en el primer lugar de la clasificación durante todo el periodo muy por encima de Central y Alto Paraná, que intercambiaron posiciones en el segundo y el tercer puesto. Itapúa permanece en cuarto lugar seguido por Caaguazú, Caazapá y San Pedro (el ingreso per cápita más bajo en cuatro de los 5 años estudiados). **(Cuadro 9)**

Cuadro 9 – Clasificación según ingreso per cápita, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	1	1	1	1	1
Central	2	3	3	2	2
Alto Paraná	3	2	2	3	3
Itapúa	4	4	4	4	4
Caaguazú	5	6	5	5	5
Caazapá				6	6
San Pedro	6	5	6	7	7

3.5 Índice de Desarrollo Humano

En los últimos 20 años el IDH de Paraguay creció 12 %, de 0,662 (desarrollo humano medio) en 2001 a 0,741 (desarrollo humano alto) en 2020. El crecimiento más acelerado se dio entre el 2010 y el 2015, cuando el IDH del país saltó del 0,701 a 0,740, un avance muy importante. **(Cuadro 10).**

Cuadro 10 – Índice de Desarrollo Humano, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	0,764	0,778	0,785	0,820	0,807
Central	0,700	0,718	0,726	0,770	0,761
Alto Paraná	0,656	0,687	0,709	0,738	0,738
Itapúa	0,613	0,651	0,669	0,695	0,734
Caaguazú	0,603	0,621	0,653	0,692	0,727
Caazapá				0,694	0,706
San Pedro	0,593	0,626	0,638	0,671	0,687
Paraguay	0,662	0,685	0,701	0,740	0,741

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	0,711	0,724	0,739	0,774	0,769
Rural	0,583	0,626	0,631	0,672	0,685

IDH nivel: ³

Muy alto	Alto	Medio	Bajo
----------	------	-------	------

Fuente: cálculos propios

² Caazapá es excluido del análisis porque no hay datos sobre los años anteriores al 2015.

³ Las clasificaciones del IDH se basan en puntos de corte fijos, que se derivan de los cuartiles de distribuciones de los indicadores componentes. Los puntos de corte son IDH inferior a 0,550 para el desarrollo humano bajo, 0,550–0,699 para el desarrollo humano medio, 0,700–0,799 para el desarrollo humano alto y 0,800 o más para el desarrollo humano muy alto (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019)

Situación en 2001

En el 2001, Asunción y Central eran los únicos departamentos con un desarrollo humano alto, y los otros cuatro departamentos analizados – Alto Paraná, Itapúa, Caaguazú, y San Pedro, listados en orden de IDH descendente – fueron clasificados como de desarrollo humano medio.

Asunción, con el IDH más alto, tuvo la media de años de escolaridad, los años esperados de escolaridad y el ingreso *per cápita*, más altos y la segunda esperanza de vida al nacer más alta. Central (segundo IDH más alto) tuvo el segundo promedio más alto de años de escolaridad, años esperados de escolaridad y el ingreso *per cápita*, y la mayor esperanza de vida al nacer.

En el otro extremo, San Pedro (IDH más bajo) tuvo la media de años de escolaridad e ingreso *per cápita* más bajos, la cuarta esperanza de vida al nacer (empatada con Caaguazú) y el tercer lugar en años esperados de escolaridad; mientras que Caaguazú (segundo IDH más bajo) tuvo el quinto lugar en media de años de escolaridad, años esperados de escolaridad e ingreso *per cápita*, y el cuarto lugar en esperanza de vida (empatada con San Pedro).

(Cuadro 11)

Cuadro 11 – Clasificación del IDH y sus componentes, 2001

Departamento	Esperanza de vida	Media de años de escolaridad	Años de escolaridad esperados	Ingreso per cápita	Índice de Desarrollo Humano
Asunción	2	1	1	1	1
Central	1	2	2	2	2
Alto Paraná	6	3	4	3	3
Itapúa	3	4	6	4	4
Caaguazú	4	5	5	5	5
San Pedro	4	6	3	6	6

Situación en 2020

Para 2020, Asunción había alcanzado el nivel de desarrollo humano muy alto, San Pedro se mantuvo en el nivel medio y los cinco departamentos restantes (ahora incluido Caazapá) se clasificaron como de alto desarrollo humano. El ranking es esencialmente el mismo que el de 2001, con Caazapá entrando en el sexto (penúltimo) lugar, antes de San Pedro.

Nuevamente, Asunción (IDH más alto) tuvo la media de años de escolaridad, los años esperados de escolaridad y el ingreso *per cápita*, más alto, pero solo la cuarta esperanza de vida más alta (empatada con Itapúa). Central (segundo IDH más alto) tuvo el segundo lugar en esperanza de vida más alta, la media de años de escolaridad y el ingreso *per cápita*, y el tercer lugar en años esperados de escolaridad. Como se señaló anteriormente, el rango en la esperanza de vida es muy estrecho, con la diferencia entre los valores más altos y bajos oscilando alrededor de solo un año.

San Pedro, clasificado más bajo, obtuvo el último lugar en esperanza de vida, media de años de escolaridad e ingreso per cápita, y penúltimo en los años esperados de escolaridad; y en sexto lugar (penúltimo) Caazapá tuvo la media de años de escolaridad más baja (empatado con San Pedro), y también sexto lugar en ingreso *per cápita*. Tuvo el quinto lugar en años esperados de escolaridad y, algo sorprendente, la esperanza de vida más alta al nacer. **(Cuadro 12)**

Cuadro 12 - Clasificación del IDH y sus componentes, 2020

Departamento	Esperanza de vida	Media de años de escolaridad	Años de escolaridad esperados	Ingreso per cápita	Índice de Desarrollo Humano
Asunción	4	1	1	1	1
Central	2	2	3	2	2
Alto Paraná	3	3	7	3	3
Itapúa	4	4	3	4	4
Caaguazú	6	4	2	5	5
Caazapá	1	6	5	6	6
San Pedro	7	6	6	7	7

Evolución 2001-2020

La clasificación del IDH por departamento se mantuvo constante durante todo el período, con Asunción ocupando el primer lugar (mayor desarrollo humano), seguido de Central, Alto Paraná e Itapúa. Caaguazú, Caazapá (datos no disponibles antes de 2015) y San Pedro se alternan en las últimas posiciones (menor desarrollo humano). **(Cuadro 13)**

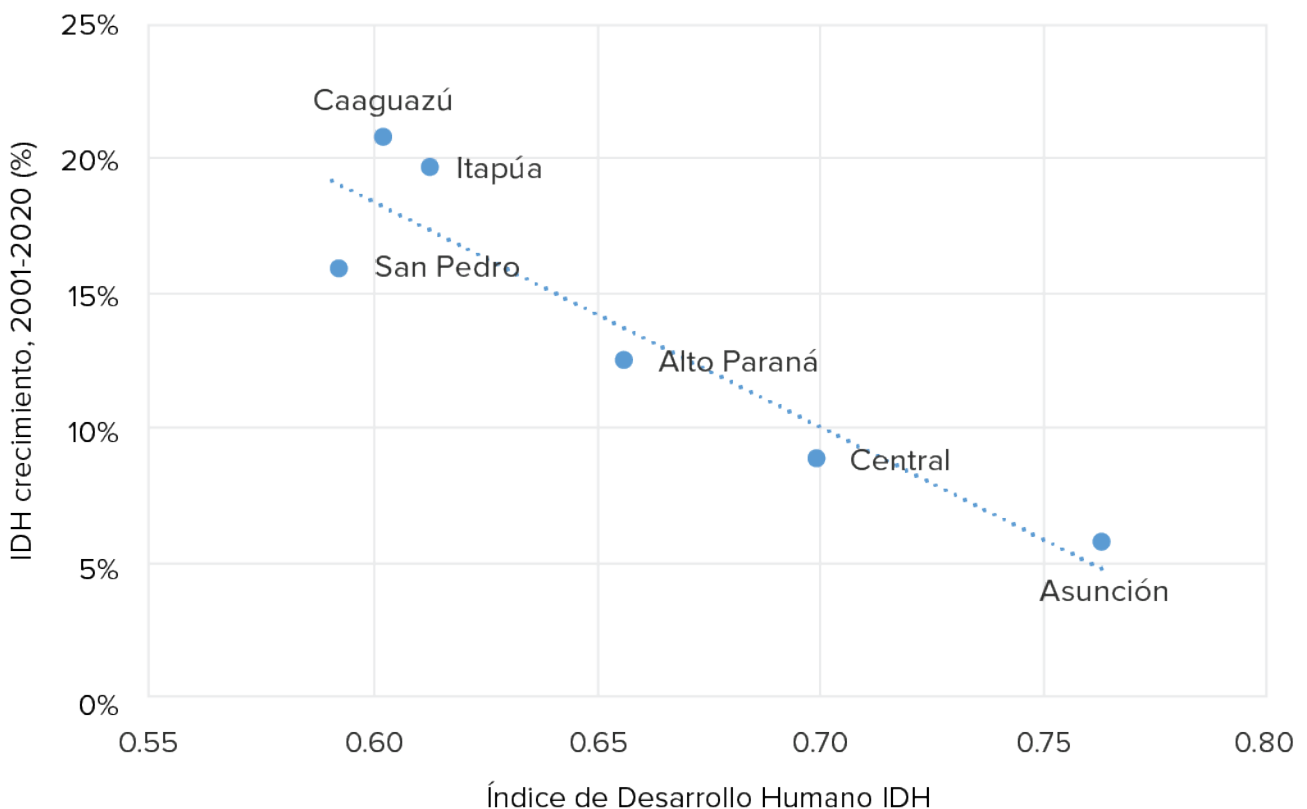
Cuadro 13 – Clasificación del IDH, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	1	1	1	1	1
Central	2	2	2	2	2
Alto Paraná	3	3	3	3	3
Itapúa	4	4	4	4	4
Caaguazú	5	6	5	6	5
Caazapá				5	6
San Pedro	6	5	6	7	7

El progreso fue desigual entre los departamentos. Los departamentos con los valores de IDH más bajos tuvieron el mayor crecimiento de IDH, mientras que los que tenían los valores de IDH más altos tuvieron el menor crecimiento. Caaguazú tuvo un crecimiento del IDH de 20,7 % entre 2001 y 2020, seguido de Itapúa (19,6 %) y San Pedro (15,8 %). En el otro extremo, Asunción tuvo el menor crecimiento de IDH (5,6 %), seguido de Central (8,8 %) y Alto Paraná (12,4 %). Como resultado, la distancia entre Asunción y San Pedro se redujo en un 30 %, pasando de 0,171 en 2001 a 0,120 en 2020,⁴ (Gráfico 5)

A pesar de las tasas de crecimiento diferenciadas, la desigualdad estructural entre los departamentos ha permanecido invariable. Las diferencias en cuanto a la clasificación en los últimos tres departamentos se deben exclusivamente a la inclusión de Caazapá.

Gráfico 5 - IDH x IDH crecimiento (%), por departamento



El método de medir el progreso por porcentaje de cambio tiende a favorecer a los departamentos con desarrollo humano bajo, dado que la base para hacer el cálculo de cambios porcentuales es más baja que la de los departamentos con desarrollo humano alto. Más aún, en los casos de indicadores con rangos específicos, como es el caso del IDH, cuando los valores se acercan al límite, es decir el IDH va más alto, hay menos espacio para incrementos porcentuales o en números absolutos.

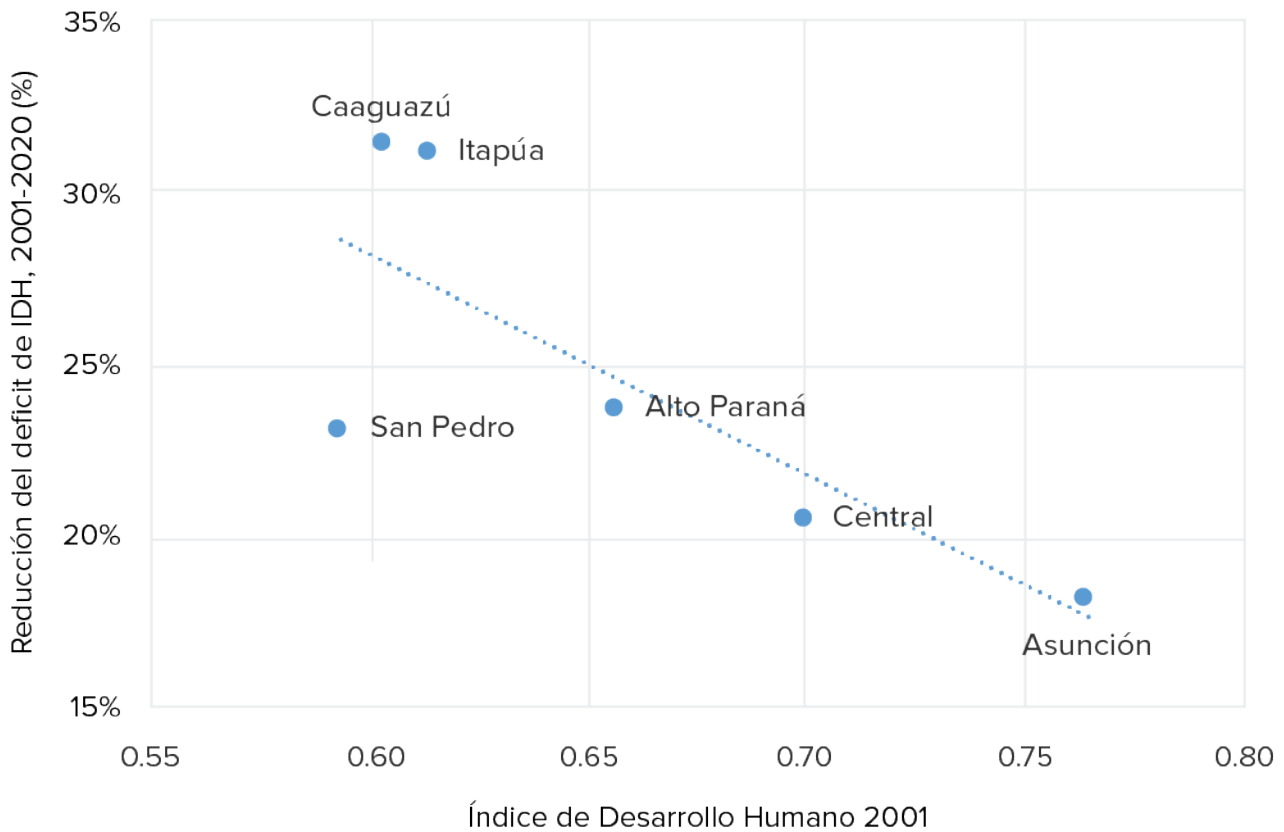
Otra manera de medir el progreso es viendo la diferencia entre el máximo valor posible y el valor alcanzado (reducción del déficit).⁵ Este método tiene la desventaja de que no toma en consideración el punto de partida y por ende no favorece a los departamentos con desarrollo

⁴ Caazapá está excluido del análisis ya que no hay datos previos a 2015.

⁵ Vea (Rhanis & Stewart, 2010) para más detalles.

humano bajo. No obstante, este método, en el caso de Paraguay, muestra un patrón similar al que se rescata con el método del cambio porcentual. Es decir, los departamentos con el menor nivel de IDH fueron los que más progresaron, y viceversa. **(Gráfico 6)**

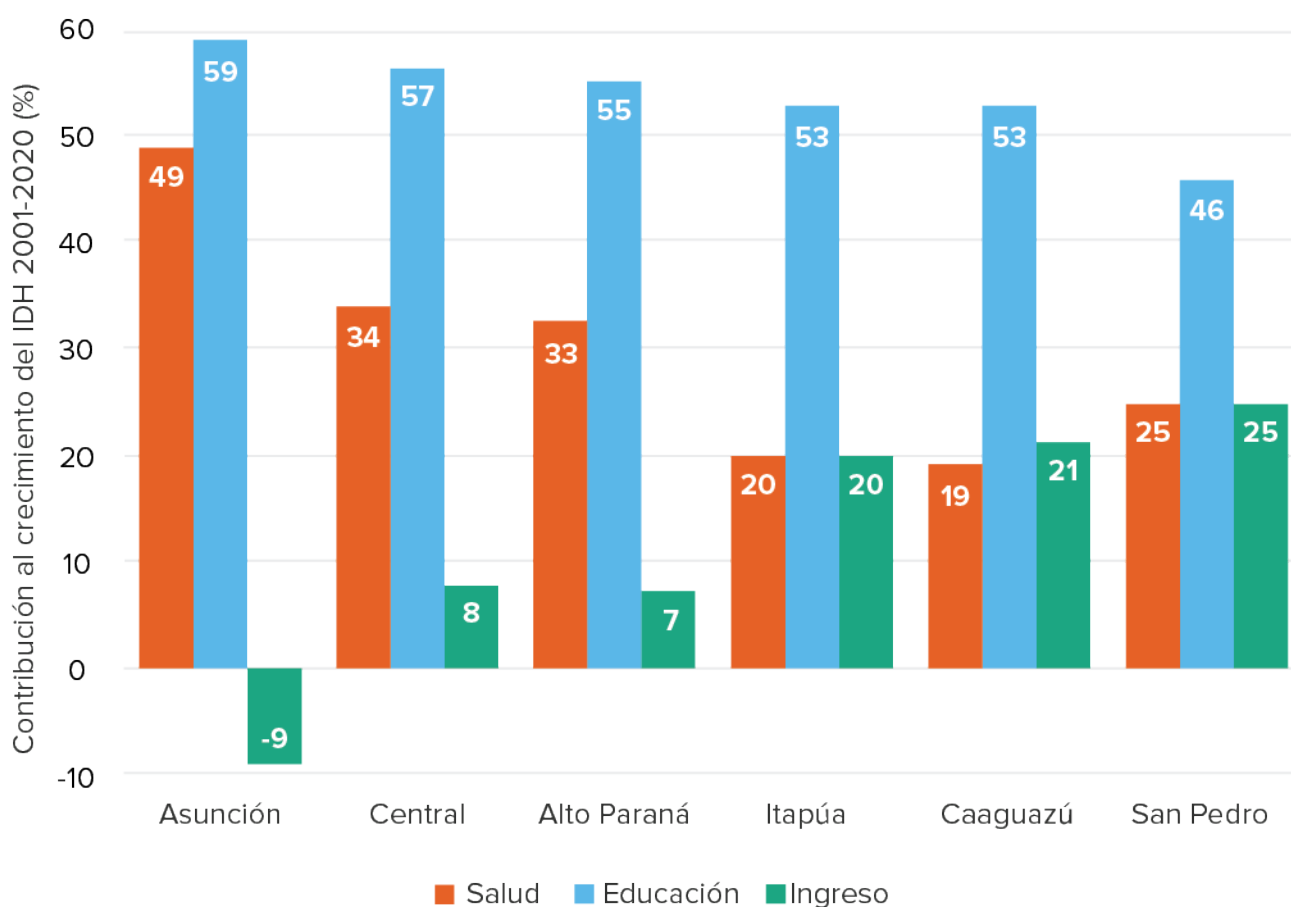
Gráfico 6 - IDH por reducción del déficit (%), por departamento



Una pregunta clave es: ¿qué componente fue el principal impulsor del crecimiento del desarrollo humano durante los primeros veinte años del siglo? La educación emerge como la respuesta inequívoca. El componente educativo (promedio de años de escolaridad y años esperados de escolaridad) fue responsable del 55 % del crecimiento del IDH en Paraguay, seguido de la salud (esperanza de vida al nacer), con el 30 %, y el ingreso (ingreso *per cápita*), con el 12 %⁶ Este mismo patrón se observa a nivel departamental. La educación fue, con mucho, el principal contribuyente al crecimiento del IDH en todos los departamentos, representando más del 50 % en cinco de cada seis. La salud fue el segundo mayor contribuyente, y el ingreso quedó en último lugar (su aporte al crecimiento del IDH de Asunción fue negativo, ya que el ingreso *per cápita* en la capital fue menor en 2020 que en 2001.⁷ **(Gráfico 7)**

⁶ Los valores no suman el 100% porque, a diferencia de su expresión anterior, que utilizaba el promedio aritmético de los componentes, la versión actual del IDH no es separable aditivamente en sus indicadores de componentes. Como resultado, la contribución de cada uno de sus componentes no puede identificarse y cuantificarse por separado como un porcentaje del índice general. Como aproximación, la contribución de cada uno de los componentes se calculó como la relación entre el cambio proporcional en cada índice y el cambio proporcional en el IDH; el residual (diferencia entre la suma de la contribución de los tres componentes y 100) puede interpretarse como la interacción de los componentes en la fórmula multiplicativa de IDH.

⁷ Caazapá está excluido del análisis ya que no hay datos previos a 2015.

Gráfico 7 – Contribución de cada componente al crecimiento del IDH 2001-2020 (%)

Fuente: cálculos propios.

El IDH para residentes de áreas urbanas pasó de 0,711 en 2001 a 0,769 en 2020, un crecimiento de 8 % y una reducción de déficit de 20 %, mientras que el de áreas rurales pasó de 0,583 a 0,685 durante el mismo período (17,5 % de crecimiento y 24,4 % de reducción de déficit) Las tasas de crecimiento más rápidas en las zonas rurales dieron lugar a una reducción del 34 % de la brecha de desarrollo humano urbano/rural, que pasó de 0,128 a 0,085. **(Cuadro 10)**

En las zonas urbanas, la educación contribuyó el 56 % al crecimiento del IDH, seguida de la salud (40 %) y los ingresos (solo el 3 %). En las zonas rurales, la educación aportó el 50 %, la salud con el 23 % y los ingresos con el 20 %. Las diferencias en las contribuciones de cada dimensión al crecimiento general del IDH son significativas y deben investigarse más a fondo.

3.6 Desarrollo humano y pobreza

El IDH debe considerarse como un complemento, en lugar de un sustituto, dentro del conjunto de las medidas a la pobreza porque representan realidades diferentes. Por lo tanto, las comparaciones con la medida tradicional de pobreza basada en los ingresos (o monetaria) y con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) no basado en los ingresos podrían ofrecer algunas ideas sobre la relación entre el desarrollo humano y la pobreza.

La pobreza por ingresos es calculada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), comparando el ingreso *per cápita* de los hogares con las líneas de pobreza construidas a partir de una encuesta de precios 2011/2012 actualizada por el Índice de Precios al Consumidor del Banco

Central de Paraguay. La línea de pobreza extrema representa el costo de una Canasta Básica de Alimentos (CBA) que consiste en un conjunto de alimentos y bebidas no alcohólicas cuyo contenido calórico satisface un conjunto de requerimientos calóricos mínimos para una vida saludable. La línea de pobreza total es igual al costo de la Canasta Básica de Consumo (CBC) que incluye, además de los alimentos, el costo de otros bienes y servicios considerados esenciales. La pobreza no extrema incluye a las personas que viven por encima de la línea de pobreza extrema, pero por debajo de la línea de pobreza total.⁸

El IDH 2020 y las medidas de pobreza por ingresos se muestran en el Cuadro 14. Como se esperaba, la estratificación permanece en gran medida sin cambios, con altos niveles de IDH asociados con bajos ingresos-pobreza y viceversa. En un extremo, tenemos Asunción y Central, los departamentos con los niveles más altos de IDH y pobreza más bajos, y en el otro tenemos Caazapá y San Pedro, con el IDH más bajo y los niveles de pobreza más altos. Alto Paraná e Itapúa se posicionan en el medio, con valores medios tanto para IDH como para pobreza. Caaguazú, sin embargo, tiene altos niveles de pobreza, pero está más cerca del grupo de IDH medio que del grupo de IDH baja.

El mismo patrón se observa por área de residencia. Los residentes de las áreas urbanas tenían un IDH de 0,769 (alto), y el 22,7 % vivía por debajo de la línea de pobreza total, mientras que sus contrapartes rurales tenían un IDH de 0,685 (medio) y una tasa de pobreza del 34 %. La pobreza extrema fue cuatro veces mayor en las zonas rurales (7,4 % en comparación con el 1,8 % en las zonas urbanas).

Cuadro 14 - IDH x pobreza de ingreso, por departamento, 2020

Departamento	IDH ^a	Pobreza de Ingreso (%) ^b		
		Extrema	No extrema	Total
Asunción	0,807	1,6	11,4	13,0
Central	0,761	0,8	17,1	18,0
Alto Paraná	0,738	4,5	23,4	27,8
Itapúa	0,734	4,8	20,9	25,7
Caaguazú	0,727	6,6	29,5	36,2
Caazapá	0,706	8,1	28,2	36,3
San Pedro	0,687	10,0	33,7	43,7
Paraguay	0,741	3,9	23,0	26,9
Área				
Urbana	0,769	1,8	20,8	22,7
Rural	0,685	7,4	26,6	34,0

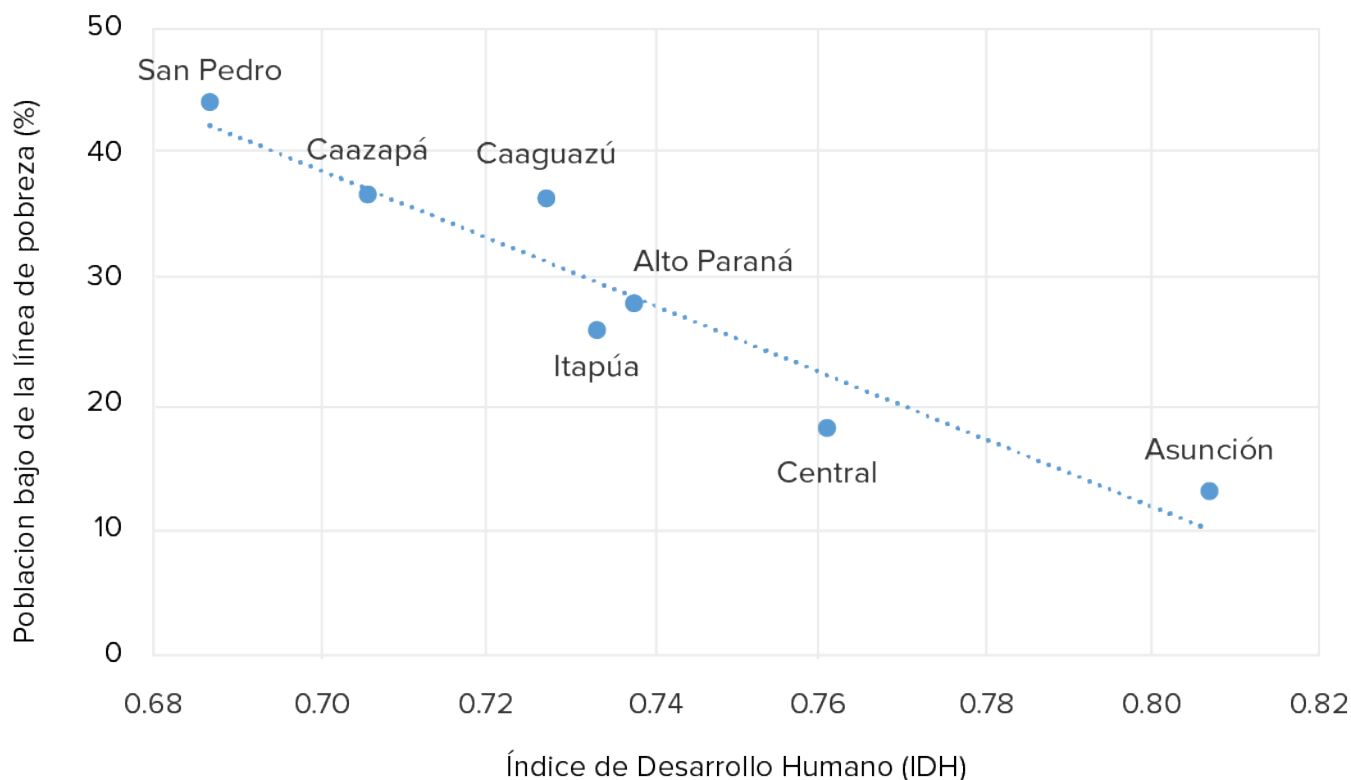
IDH nivel: Muy alto Alto Medio Bajo

Fuentes

a. cálculos propios

b. Resultados de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos - EPHC 2020 (INE).

⁸ Consultar para obtener más información: (Instituto Nacional de Estadística, 2021b)

Gráfico 8 – Desarrollo humano y pobreza de ingreso, 2020

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), como su nombre lo indica, es una medida de pobreza no basada en los ingresos, desarrollada por la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI) en cooperación con el PNUD. En su versión global, mide las privaciones en 3 dimensiones y 10 indicadores, y una persona es identificada como pobre de acuerdo con el IPM si está privada de al menos un tercio de los indicadores ponderados del IPM. El IPM se calcula multiplicando la incidencia de la pobreza (la proporción de la población que es multidimensionalmente pobre, designada por H) y la intensidad media de la pobreza (la proporción de dimensiones en las que las personas pobres están desfavorecidas, designadas por A). Por lo tanto, $IPM = H \times A$, que refleja tanto la proporción de personas en la pobreza como el grado en que están desfavorecidas. OPHI produce un informe global de IPM y más de 100 sesiones informativas de países con enfoque en países individuales.⁹

Además del IPM Mundial y sus reuniones informativas de países asociadas, la OPHI y el PNUD alientan a los países a desarrollar IPM nacionales que reflejen mejor sus realidades nacionales. El IPM nacional de Paraguay se desarrolló bajo la coordinación del INE, con la participación de varias agencias estatales, organizaciones internacionales (incluyendo OPHI y PNUD), la sociedad civil e investigadore/as independientes. La metodología aplicada es la misma del IPM Global, pero se utilizan diferentes dimensiones e indicadores. (Instituto Nacional de Estadística, 2021a)

El IDH 2020 y el Índice Nacional de Pobreza Multidimensional se muestran en el Cuadro 15. Una vez más, la estratificación permanece en gran medida sin cambios, con altos niveles de IDH asociados con baja pobreza multidimensional y viceversa. Asunción y Central tuvieron

⁹ (Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford, 2020) Véanse las notas metodológicas detalladas y una aplicación a Paraguay y departamentos seleccionados.

los valores más altos de IDH y los niveles más bajos de IPM, seguidos por Alto Paraná, Itapúa y Caaguazú, con valores medios para ambos indicadores, y Caazapá y San Pedro en el extremo inferior, con valores bajos de IDH y altos de IPM. La incidencia de la pobreza es el principal impulsor del IPM, con Caazapá y San Pedro teniendo aproximadamente cuatro veces más residentes pobres en IPM (en términos porcentuales) que Asunción.

Cuadro 15 - IDH x pobreza multidimensional, por departamento, 2020

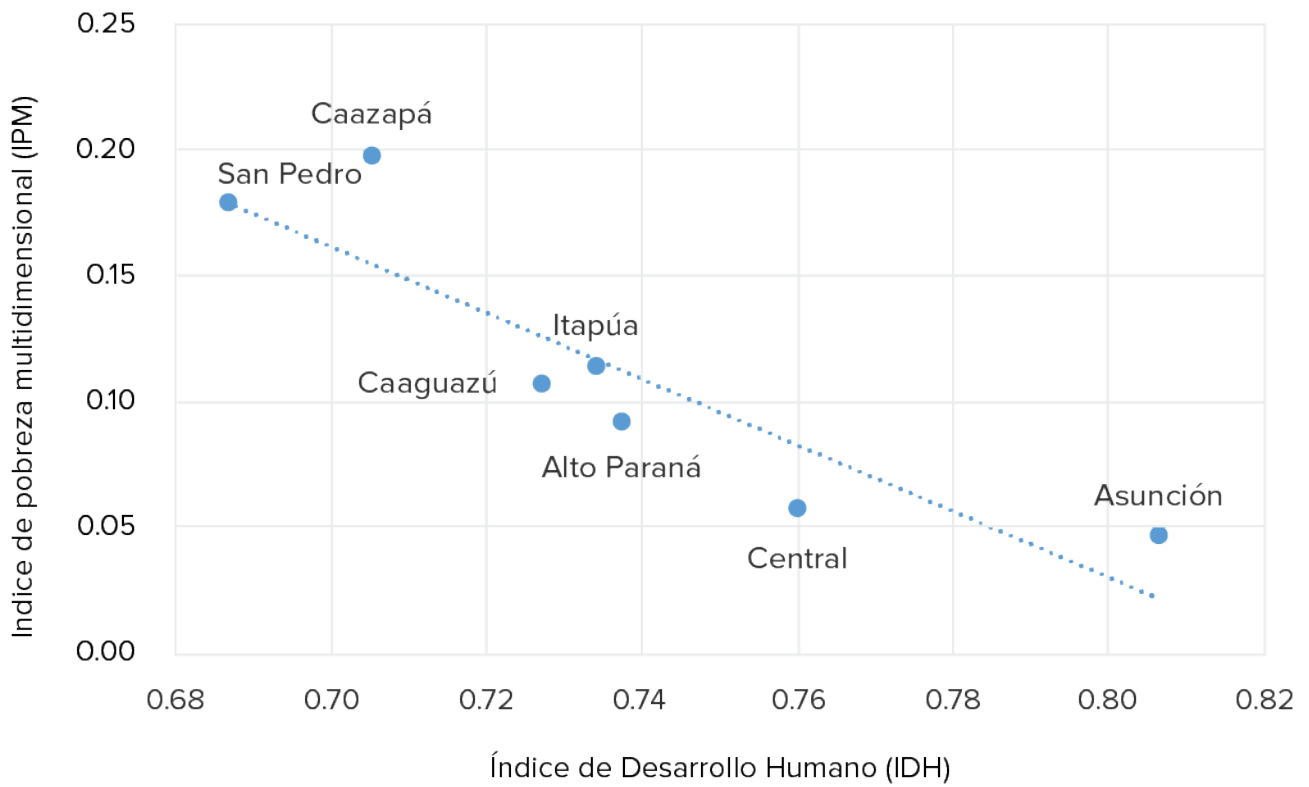
Departamento	IDH ^a	Pobreza multidimensional ^b		
		Incidencia	Intensidad	IPM
Asunción	0,807	11,9	38,8	0,046
Central	0,761	16,4	34,7	0,057
Alto Paraná	0,738	23,0	40,1	0,092
Itapúa	0,734	28,3	39,1	0,111
Caaguazú	0,727	28,4	37,2	0,106
Caazapá	0,706	50,1	39,2	0,197
San Pedro	0,687	46,2	38,3	0,177
Paraguay	0,741	24,9	37,7	0,094
Área				
Urbana	0,769	13,3	35,6	0,047
Rural	0,685	44,6	38,7	0,173

IDH nivel: Muy alto Alto Medio Bajo

Fuentes

a. cálculos propios

b. Informe Metodológico - Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Paraguay - 2021 (INE).

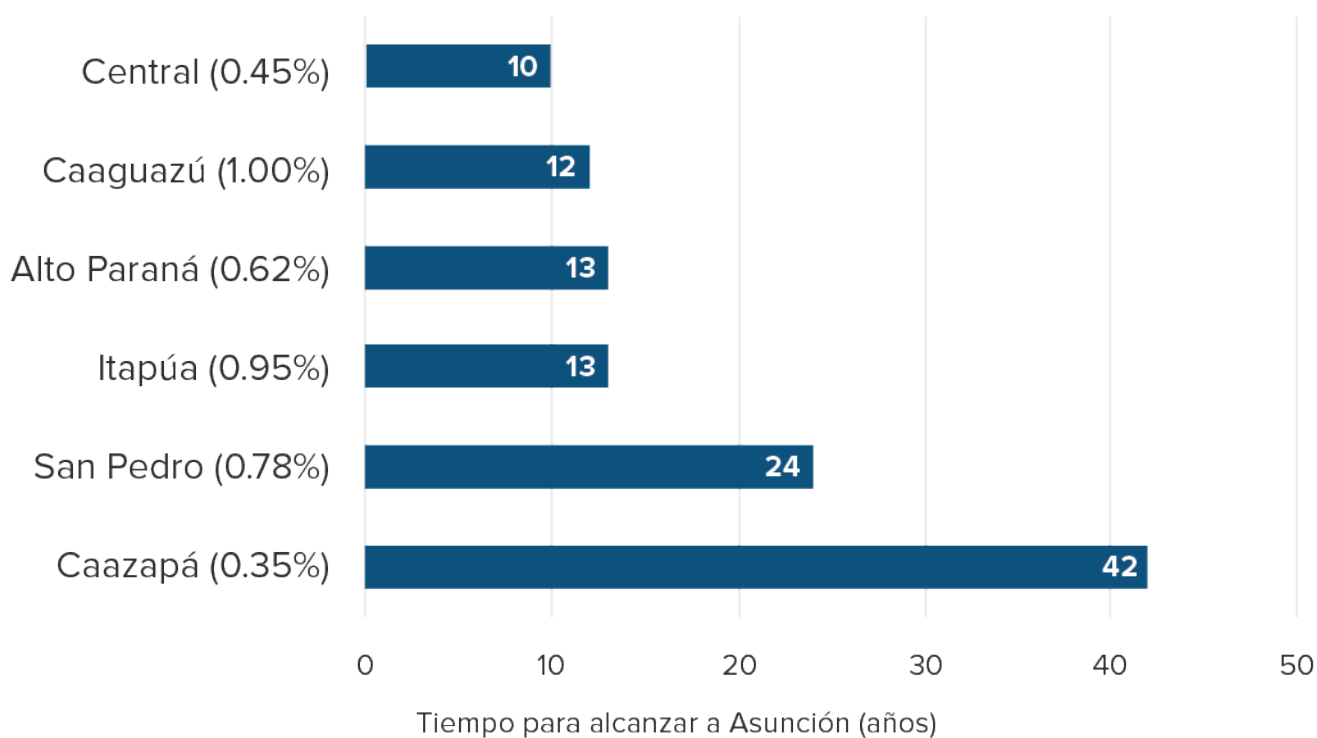
Gráfico 9 – Desarrollo humano y pobreza multidimensional, 2020

3.7 El tiempo para alcanzar a Asunción

Dado que los valores de IDH oscilan entre un mínimo absoluto de 0 y un máximo absoluto de 1, intuitivamente las diferencias entre dos valores de IDH pueden parecer algo pequeñas. Una forma de traducir estas diferencias en números que reflejen mejor la brecha de desarrollo entre dos departamentos es calcular cuánto tiempo le tomaría al departamento menos desarrollado alcanzar a su contraparte más desarrollada, dada la tasa de crecimiento del departamento menos desarrollado¹⁰ y estando "congelado" el departamento más desarrollado en un determinado tiempo (cantidad de años).

El tiempo que tomaría alcanzar el IDH de Asunción del 2020 para cada departamento se refleja en el **Gráfico 10**.¹¹

Gráfico 10 – Tiempo que toma alcanzar el IDH de Asunción (años)



Nota: Tasas de crecimiento anualizadas del IDH están entre paréntesis, después del nombre del departamento.

Central, el departamento con el segundo IDH más alto, tardaría 10 años en alcanzar los niveles de desarrollo humano de Asunción en 2020. Caaguazú, el quinto en IDH en 2020, tuvo la tasa de crecimiento de IDH anualizada más alta de todos los departamentos, y tomaría 12 años (menos que Alto Paraná e Itapúa, que tuvieron valores de IDH más altos en 2020 pero tasas de crecimiento más bajas).

Caazapá y San Pedro, los departamentos con los valores más bajos de IDH en 2020, tardarían más tiempo en alcanzar a Asunción. **San Pedro, con el IDH más bajo en 2020, tomaría 24 años, y Caazapá, el segundo más bajo, tomaría aún más tiempo: 42 años** (Caazapá tuvo la segunda tasa de crecimiento de IDH más baja, solo más alta que la de Asunción).

¹⁰ Para ser más precisos, los valores se pronostican utilizando la regresión de mínimos cuadrados ordinarios (OLS).

¹¹ Para Caazapá, la tasa de crecimiento anualizada entre 2015 y 2020 es usada, para todos los demás departamentos las tasas de crecimiento entre 2001 y 2020 son usadas.

Por lo tanto, tenemos tres grupos bien definidos en términos del tiempo necesario para alcanzar el nivel de desarrollo humano de Asunción. El primer grupo, de corto plazo, compuesto por Central, Caaguazú, Alto Paraná e Itapúa, llegaría a equipararse a la Capital en aproximadamente 12 años. El segundo grupo, a mediano plazo, compuesto exclusivamente por San Pedro, tomaría el doble de ese tiempo, o sea 24 años. Y el tercer grupo, a largo plazo, formado por Caazapá, tomaría casi el doble de tiempo que el grupo anterior, o sea 42 años.

Esto ayuda a poner en perspectiva la distancia entre Asunción y los departamentos menos desarrollados: la Capital está un cuarto de siglo por delante de San Pedro y cuatro décadas por delante de Caazapá, en términos de desarrollo humano.

4. Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad (IDHxD)

4.1. Definición

El Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDHxD) ajusta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) por desigualdad en la distribución de cada dimensión (**una vida larga y saludable**, **acceso al conocimiento** y **un nivel de vida decente**) en toda la población.

Este ajuste se realiza "descontando" el valor promedio de cada dimensión de acuerdo con su nivel de desigualdad. En ausencia de desigualdad, el índice ajustado por desigualdad para cada dimensión sería igual a su contraparte (IDH) no ajustada; cuanto mayor sea la desigualdad, mayor será el "descuento". Esto se expresa como la pérdida debida a la desigualdad, en términos porcentuales.

Los indicadores utilizados para medir la desigualdad en cada dimensión y las fuentes de datos utilizadas para la preparación de este informe se enumeran en el Cuadro 16. Véanse las notas metodológicas detalladas en el anexo II.

Cuadro 16 – Indicadores usados para estimar las desigualdades en cada dimensión

Dimensión	Indicador	Descripción	Fuente
Salud	Edad al morir	Desigualdad calculada utilizando tablas de vida estándar del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Datos no disponibles a nivel subnacional.	Cálculos propios utilizando datos de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. <i>Perspectivas de la población mundial 2019</i> . Edición online. Rev. 1.
Educación	Años de escolaridad de la población de 25 años y más.	Desigualdad calculada utilizando las distribuciones reales de los años de escolaridad	Cálculos propios utilizando datos de las <i>Series Comparables de Encuesta Permanente de Hogares (INE)</i> .
Estándar de vida	Ingreso del hogar	Desigualdad calculada utilizando las distribuciones reales del ingreso de los hogares. Se utilizó el ingreso familiar, en lugar del personal, ya que los hogares pueden considerarse como unidades solidarias de consumo e ingresos.	Cálculos propios usando datos de las <i>Series Comparables de Encuesta Permanente de Hogares (INE)</i> .

4.2. Desigualdad en la esperanza de vida

La desigualdad en salud disminuyó de manera constante a lo largo de los primeros 20 años del siglo. En 2020, la pérdida de IDH de Paraguay debido a la desigualdad en la esperanza de vida fue del 13,8 %, menos que la pérdida de 19,2 por ciento en 2001.¹² (Cuadro 17)

Cuadro 17 – Desigualdad en la esperanza de vida (%), por departamento y área de residencia, 2001-2020

Departamento*	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	19,2	18,1	16,6	14,9	13,8
Central	19,2	18,1	16,6	14,9	13,8
Alto Paraná	19,2	18,1	16,6	14,9	13,8
Itapúa	19,2	18,1	16,6	14,9	13,8
Caaguazú	19,2	18,1	16,6	14,9	13,8
Caazapá	19,2	18,1	16,6	14,9	13,8
San Pedro	19,2	18,1	16,6	14,9	13,8
Paraguay	19,2	18,1	16,6	14,9	13,8

Área*	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	19,2	18,1	16,6	14,9	13,8
Rural	19,2	18,1	16,6	14,9	13,8

* No hay datos para departamentos y área de residencia, se usan valores nacionales
Fuente: cálculos propios.

La desigualdad en materia de salud se estimó utilizando modelos de tablas de vida del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES). Estas tablas sólo están disponibles a nivel nacional; por lo tanto, no se pudo calcular la desigualdad para los departamentos y el área de residencia; en su lugar se utilizaron valores nacionales

4.3. Desigualdad en educación

La pérdida debida a la desigualdad en la educación (medida por la desigualdad en los años de escolaridad de la población de 25 años o más) fue del 14,8 % en 2020, frente al 20,0 % en 2001.

¹² En 2020, el Índice de Salud del país fue de 0,842. Cuando se considera la desigualdad en la distribución de la edad al momento de la muerte, el Índice de Salud se "descuenta" en un 13,8 % y se convierte en 0,725. La misma lógica se aplica a las pérdidas en educación e ingresos. Véase el Anexo II para la descripción de la medida de desigualdad utilizada en el IDHxD.

A nivel departamental, Asunción tuvo las menores pérdidas educativas a lo largo de todo el período, seguido de Central y Alto Paraná. Cuando Caazapá fue incluido en el conjunto de datos (2015 y 2020), fue el departamento con las mayores pérdidas. San Pedro, Itapúa y Caaguazú tuvieron la mayor pérdida en 2001, 2005 y 2010, respectivamente. **(Cuadro 18)**

Asunción, Central, Alto Paraná y San Pedro tuvieron reducciones significativas en la desigualdad educativa entre 2001 y 2020 (así como las tuvo Caazapá entre 2015 y 2020), mientras que Caaguazú e Itapúa se mantuvieron aproximadamente en el mismo nivel. La desigualdad educativa fue consistentemente mayor en las zonas rurales, en comparación con sus contrapartes urbanas.

Cuadro 18 – Desigualdad en educación (%), por departamento y área de residencia, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	14,7	12,2	12,0	9,9	8,8
Central	16,3	13,2	13,2	11,4	11,2
Alto Paraná	18,6	17,3	16,8	14,7	13,2
Itapúa	18,0	20,0	17,1	16,4	18,3
Caaguazú	17,1	18,3	17,1	17,6	16,2
Caazapá				22,6	19,3
San Pedro	18,7	18,6	16,7	15,6	15,3
Paraguay	20,0	17,8	17,1	15,5	14,8

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	16,9	14,6	13,3	11,5	12,1
Rural	18,7	17,3	16,0	16,5	16,5

Mínimos para cada año están marcado en CELESTE, máximos están marcado en NARANJA.
Fuente: cálculos propios

4.4. Desigualdad en ingreso

Las mayores pérdidas de IDH se debieron a la desigualdad de ingresos (medida por la desigualdad en los ingresos de los hogares¹³) pero, al igual que las pérdidas de salud y educación, también disminuyó significativamente entre 2001 y 2020, pasando de 42,2 % a 28,7 %.

¹³ La desigualdad de ingresos se midió utilizando la distribución de los ingresos de los hogares, en lugar de los personales, ya que los hogares pueden considerarse como unidades solidarias de consumo e ingresos (las redistribuciones del ingreso dentro del hogar tienden a igualar el nivel de vida de los miembros del hogar).

Central tuvo las menores pérdidas por desigualdad de ingresos a lo largo de todo el periodo, mientras que Caazapá (2015 y 2020) e Itapúa (2005 y 2010) tuvieron las mayores. Alto Paraná tuvo la mayor pérdida de ingresos en 2001, pero mejoró con la segunda pérdida más pequeña en 2020. La desigualdad de ingresos disminuyó en todos los departamentos entre 2001 y 2020. **(Cuadro 19)**

La desigualdad de ingresos por área de residencia también disminuyó sustancialmente entre 2001 y 2020. Para 2020, la desigualdad era prácticamente idéntica en las zonas urbanas y rurales.

Cuadro 19 – Desigualdad en ingreso (%), por departamento y área de residencia, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	36,2	31,4	35,3	30,8	27,5
Central	28,9	26,9	22,9	22,5	21,7
Alto Paraná	45,5	36,1	31,5	30,0	26,7
Itapúa	36,3	40,8	38,1	27,0	28,9
Caaguazú	39,2	34,1	38,1	30,6	28,1
Caazapá				46,3	29,1
San Pedro	36,2	28,8	35,9	27,8	26,9
Paraguay	42,2	37,3	36,1	31,5	28,7
	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	36,9	35,2	30,0	27,2	25,8
Rural	38,5	34,3	37,2	32,0	25,4

Mínimos están marcados en VERDE, máximos están marcados en NARANJA.
Fuente: cálculos propios.

4.5. Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad

La desigualdad en las tres dimensiones de IDH disminuyó de manera constante entre 2001 y 2020 y, como resultado, la pérdida general de IDH debido a la desigualdad también disminuyó, pasando de 27,9 % en 2001 a 19,4 % en 2020.

Central tuvo la menor desigualdad en ingresos y la segunda más pequeña en educación durante todo el período, lo que resultó en la menor pérdida general de IDH debido a la desigualdad, con sus pérdidas pasando de 21,7 % en 2001 a 15,7 % en 2020. Asunción tuvo la segunda menor pérdida de IDH debido a desigualdad (23,9 % en 2001 y 17,1 % en 2020). **(Cuadro 20)**

Cuadro 20 – Pérdida general de IDH (%), por departamento y área de residencia, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	23,9	21,0	21,9	19,1	17,1
Central	21,7	19,6	17,6	16,4	15,7
Alto Paraná	29,0	24,3	21,9	20,2	18,1
Itapúa	25,0	27,1	24,7	19,6	20,5
Caaguazú	25,8	23,9	24,7	21,3	19,6
Caazapá				29,2	21,0
San Pedro	25,1	21,9	23,6	19,6	18,9
Paraguay	27,9	25,0	23,9	21,1	19,4

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	24,9	23,2	20,3	18,2	17,5
Rural	26,0	23,6	24,0	21,5	18,8

Mínimos para cada año están marcado en AZUL, máximos están marcado en NARANJA.

Fuente: cálculos propios.

Los datos para Caazapá están disponibles solo para 2015 y 2020, y tuvo las mayores desigualdades en educación e ingresos en ambos años, y por lo tanto la mayor pérdida general de IDH también. Itapúa tuvo las mayores pérdidas de IDH en 2005 y 2010, y Alto Paraná tuvo la mayor pérdida en 2001.

Las pérdidas de IDH por área de residencia fueron aproximadamente las mismas durante todo el período. En 2020, la pérdida de IDH en áreas urbanas fue de 17,5 %, en comparación con una pérdida de 18,8 % en áreas rurales.

El Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDHxD) se muestra en el Cuadro 21. Puede interpretarse como el IDH descontado por la pérdida global debida a la desigualdad **(Cuadro 20)**.

Cuadro 21 – Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	0,581	0,614	0,613	0,664	0,669
Central	0,548	0,577	0,598	0,644	0,642
Alto Paraná	0,466	0,520	0,554	0,589	0,604
Itapúa	0,460	0,475	0,504	0,559	0,583
Caaguazú	0,447	0,472	0,492	0,545	0,585
Caazapá				0,491	0,558
San Pedro	0,444	0,489	0,487	0,539	0,557
Paraguay	0,477	0,514	0,533	0,584	0,597

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	0,534	0,556	0,589	0,633	0,635
Rural	0,431	0,478	0,480	0,528	0,556

IDH nivel: ¹⁴

Muy alto	Alto	Medio	Bajo
----------	------	-------	------

Fuente: cálculos propios.

Cuando se toma en cuenta la desigualdad, el IDH de Paraguay en 2020 cae de 0,741 (alto desarrollo humano) a 0,597 (desarrollo humano medio). La desigualdad hace retroceder el nivel de desarrollo humano del país en más de veinte años, ya que su IDHxD 2020 (0,597) es sustancialmente menor que su IDH a principios de siglo (0,661). Esto también se observa para los departamentos y áreas de residencia: sin excepciones, los valores de IDHxD de 2020 son más bajos que los valores de IDH correspondientes al 2001.

En 2001, Asunción y Central tenían un alto desarrollo humano, y todos los demás departamentos tenían un IDH medio. Después del ajuste de la desigualdad, Asunción cayó a un IDH medio y todos los demás departamentos cayeron a un IDH bajo. **(Gráfico 11)**

Del mismo modo, en 2020, Asunción tuvo un desarrollo humano muy alto y San Pedro fue el único departamento con desarrollo humano medio, siendo todos los demás clasificados como altos. Después del ajuste de desigualdad, todos los departamentos se clasificaron como de desarrollo humano medio. **(Gráfico 12)**

¹⁴ Dado que el IDHxD es el IDH con un descuento por desigualdad, los agrupamientos usados para el IDHxD utilizados en este informe son los mismos que en el caso del IDH.

Las clasificaciones de los departamentos permanecen esencialmente sin cambios. Asunción, Central y Alto Paraná tuvieron los IDHxD más altos durante todo el período, y Caazapá y San Pedro tuvieron los más bajos, con Caaguazú e Itapúa en el medio.

Gráfico 11 – El IDH y el IDHxD, 2001

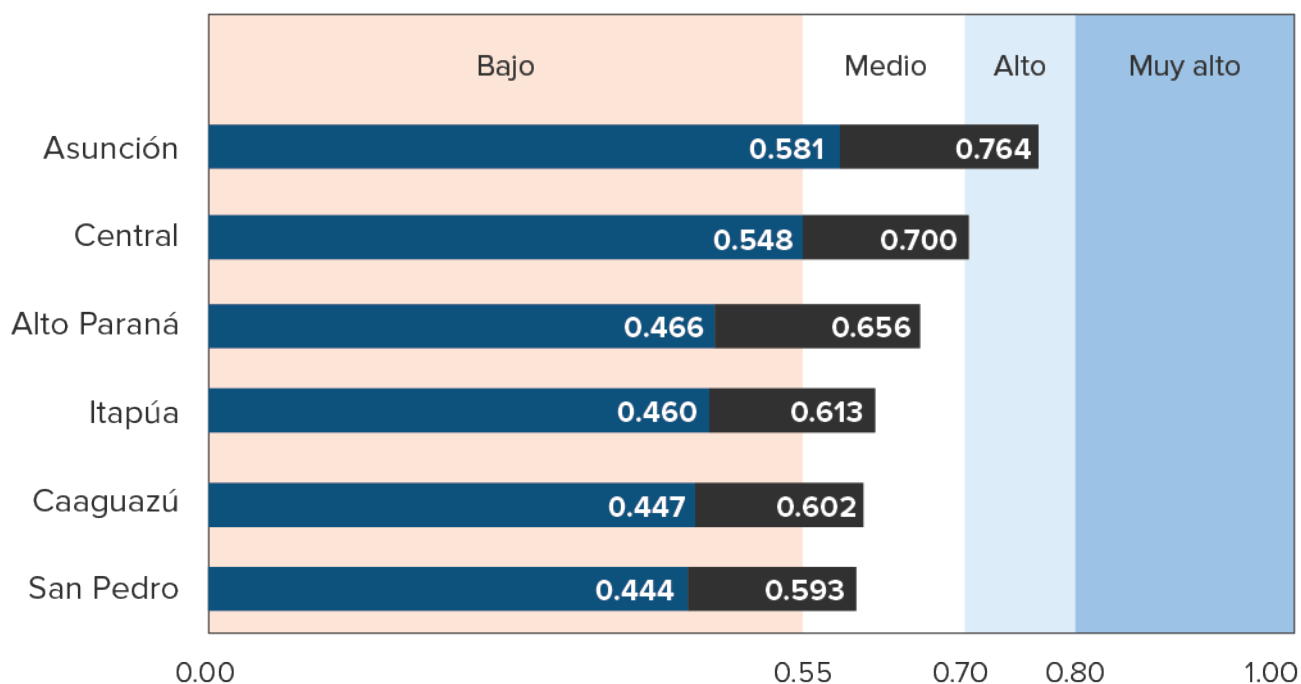
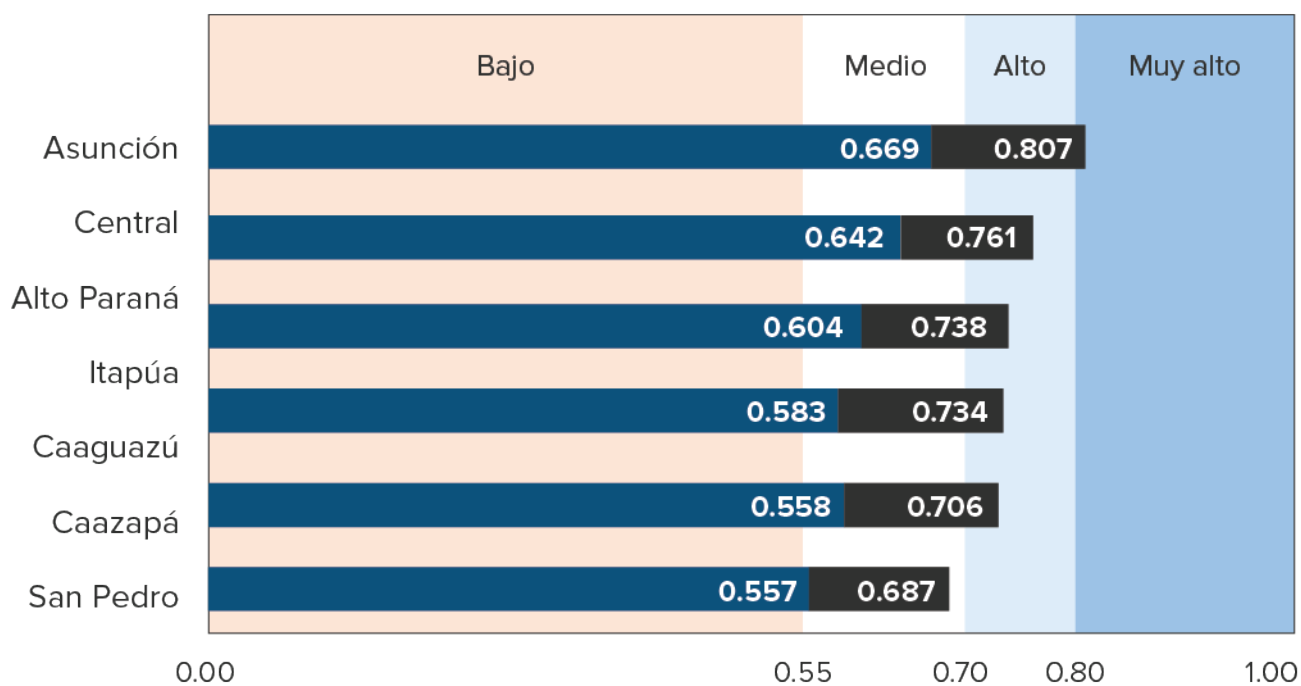


Gráfico 12 -El IDH y el IDHxD, 2020



Nota: IDH en negro; IDHxD en azul

5. El Índice de Desarrollo de Género (IDHxG)

5.1. Definición

El Índice de Desarrollo (humano) de Género (IDHxG) mide las brechas de género en los logros de desarrollo humano, utilizando las mismas dimensiones (**una vida larga y saludable**, **acceso al conocimiento** y **un nivel de vida decente**) e indicadores (esperanza de vida al nacer, media de años de escolaridad, años esperados de escolaridad e ingreso per cápita) que el IDH. Se calcula como la relación entre la IDH para mujeres y hombres y muestra el IDH femenino como un porcentaje del IDH masculino.

Los indicadores y las fuentes de datos utilizados para medir cada dimensión se enumeran en el **Cuadro 1**. Véanse las notas metodológicas detalladas en el anexo II.

5.2. Salud

La brecha entre la esperanza de vida femenina y masculina aumentó ligeramente, pasando de 5,2 años en 2001 a 5,9 años en 2020. Esta brecha se debe principalmente al hecho de que las mujeres tienden a vivir cinco años más que los hombres, en promedio, debido a factores biológicos y de comportamiento. Esto se considera en el cálculo del IDH por género, de modo que si las mujeres viven exactamente cinco años más que los hombres ambos grupos tendrán el mismo índice de salud. La distribución regional es la misma para la esperanza de vida femenina y masculina al nacer, y los rangos son muy estrechos: menos de un año. Caazapá, Central y Alto Paraná tienen las esperanzas de vida más altas y Caaguazú y San Pedro las más bajas. Solo 0,6 años (femenino) y 0,7 años (masculino) separan al primer lugar, Caazapá, del último, San Pedro, en 2020. (**Cuadro 22**)

Cuadro 22 – Esperanza de vida al nacer (años), por género, 2001-2020
Mujeres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	73,2	74,2	75,4	76,6	77,7
Central	73,4	74,4	75,7	76,8	77,9
Alto Paraná	72,3	73,6	75,1	76,5	77,9
Itapúa	72,7	73,8	75,2	76,5	77,7
Caaguazú	72,5	73,7	75,0	76,4	77,6
Caazapá	72,6	73,8	75,3	76,8	78,0
San Pedro	72,5	73,6	75,0	76,2	77,4
Paraguay	72,8	73,9	75,3	76,5	77,7
Área**	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	72,8	73,9	75,3	76,5	77,7
Rural	72,8	73,9	75,3	76,5	77,7

Cuadro 22 – Esperanza de vida al nacer (años), por género, 2001-2020
Hombres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020*
Asunción	68,1	68,9	69,9	70,9	71,8
Central	68,4	69,2	70,2	71,1	72,0
Alto Paraná	67,1	68,2	69,6	70,8	72,0
Itapúa	67,5	68,5	69,7	70,8	71,8
Caaguazú	67,3	68,3	69,5	70,6	71,6
Caazapá	67,4	68,5	69,8	71,0	72,2
San Pedro	67,3	68,3	69,4	70,5	71,5
Paraguay	67,6	68,6	69,7	70,8	71,8

Área**	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	67,6	68,6	69,7	70,8	71,8
Rural	67,6	68,6	69,7	70,8	71,8

Fuente: DGEEC, Proyección de la población por sexo y edad, según Departamento, 2000-2025, Revisión 2015.

* No toma en consideración los efectos de la pandemia del COVID-19.

** No hay una estimación de Esperanza de vida por áreas rural y urbana.

Valores máximos están marcados en VERDE, mínimos están marcados en NARANJA.

5.3. Educación

5.3.1. Media de años de escolaridad

La media de años de escolaridad (MAE) para las mujeres creció un 44 % entre 2001 y 2020, pasando de 6,4 años a 9,2 años, mientras que para los hombres creció un 37 % (6,8 años en 2001 y 9,3 años en 2020). Tanto para hombres como para mujeres, la MAE 2020 está por encima de los nueve años requeridos para completar la escolaridad básica ("Educación Escolar Básica – EEB"). La mayor tasa de progreso para las mujeres condujo al cierre de la brecha de género en MAE, con la diferencia entre hombres y mujeres en 2020 de solo 0,1 año. **(Cuadro 23)**

Cuadro 23 – Media de años de escolaridad, por género, 2001-2020
Mujeres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	9,4	10,2	10,9	11,6	11,4
Central	7,5	8,2	8,7	9,8	10,1
Alto Paraná	6,2	7,1	7,7	8,7	9,6
Itapúa	5,2	6,0	6,2	7,6	8,5
Caaguazú	4,8	5,5	6,1	7,3	8,2
Caazapá				6,8	7,5
San Pedro	4,7	5,6	5,7	6,8	7,6
Paraguay	6,4	7,2	7,7	8,8	9,2
Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	7,7	8,5	9,0	10,1	10,3
Rural	4,3	5,2	5,3	6,4	7,0

Cuadro 23 - – Media de años de escolaridad, por género, 2001-2020
Hombres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	10,4	11,6	11,9	12,3	12,0
Central	8,5	8,9	9,2	10,1	10,3
Alto Paraná	6,8	7,3	7,9	8,9	9,6
Itapúa	5,6	6,4	6,6	7,4	8,3
Caaguazú	5,1	5,9	6,6	7,5	8,5
Caazapá				6,9	7,7
San Pedro	4,7	5,8	6,3	7,1	7,7
Paraguay	6,8	7,6	7,9	8,9	9,3

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	8,5	9,2	9,5	10,3	10,5
Rural	4,7	5,6	5,8	6,8	7,2

Fuente: cálculos propios.

Valores máximos están marcados en CELESTE, mínimos están marcados en NARANJA.

El género no altera los rankings departamentales. Asunción, Central y Alto Paraná tienen la MAE más alta tanto para mujeres como para hombres, y Caazapá y San Pedro tienen la más baja, con Itapúa y Caaguazú en el medio.

Cuadro 24 – Desigualdad de género en media de años de escolaridad, 2001-2020*

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	-1,0	-1,4	-1,0	-0,7	-0,6
Central	-1,0	-0,7	-0,5	-0,3	-0,2
Alto Paraná	-0,6	-0,2	-0,2	-0,2	0,0
Itapúa	-0,4	-0,4	-0,4	0,2	0,2
Caaguazú	-0,3	-0,4	-0,5	-0,2	-0,3
Caazapá				-0,1	-0,2
San Pedro	0,0	-0,2	-0,6	-0,3	-0,1
Paraguay	-0,4	-0,4	-0,2	-0,1	-0,1

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	-0,8	-0,7	-0,5	-0,2	-0,2
Rural	-0,4	-0,4	-0,5	-0,4	-0,2

* Medido restando la MAE de las mujeres de la MAE de los hombres
El valor absoluto más bajo para cada año está marcado en CELESTE, mínimos están marcados en NARANJA.

Asunción tuvo la mayor brecha de género en la media de años de escolaridad a lo largo de todo el periodo. Alcanzó un pico en 2005, cuando los hombres tenían 1,4 años medios de escolaridad más que las mujeres, y cayó a 0,6 años en 2020, todavía la brecha más grande entre todos los departamentos analizados. Alto Paraná tuvo la brecha más pequeña en 2020, seguido por San Pedro. En Itapúa, la media de años de escolaridad de las mujeres fue mayor que las de sus homólogos masculinos en 2015 y 2020. **(Cuadro 24)**

La media masculina de años de escolaridad fue mayor que la de las mujeres tanto en las zonas urbanas como en las rurales, en todos los años analizados, pero la brecha se redujo a solo 0,2 años en 2020, para ambos sexos.

5.3.2. Años esperados de escolaridad

Los años esperados de escolaridad (AEE) de las mujeres crecieron ligeramente más que los de los hombres entre 2001 y 2020. En 2001, las mujeres ya tenían un AEE más alto (12,2 años, frente a 11,8 años para los hombres), y la brecha se amplió en 2020 (14 años para las mujeres frente a 13,2 años para los hombres). **(Cuadro 25)**

Cuadro 25 – Años esperados de escolaridad, por género, 2001-2020
Mujeres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	14,0	14,9	14,0	15,3	13,6
Central	13,2	13,7	13,4	13,8	13,4
Alto Paraná	11,5	12,5	12,5	13,2	12,3
Itapúa	10,5	11,1	12,1	12,7	13,6
Caaguazú	11,3	11,6	12,5	13,6	13,4
Caazapá				14,2	12,4
San Pedro	11,9	11,8	11,9	13,0	12,7
Paraguay	12,2	12,6	12,8	13,6	13,2
Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	13,5	13,9	14,0	15,1	14,6
Rural	10,4	11,5	11,9	12,6	12,8

Hombres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	14,0	14,1	14,0	15,0	15,3
Central	12,2	14,0	13,7	15,2	14,2
Alto Paraná	11,3	12,5	12,8	14,0	13,1
Itapúa	10,6	11,7	12,4	12,5	14,1
Caaguazú	11,4	12,1	13,2	13,3	14,6
Caazapá				14,7	13,6
San Pedro	11,5	11,4	12,8	12,8	13,2
Paraguay	11,8	13,0	13,2	14,2	14,0
Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	13,2	13,7	13,6	14,1	13,6
Rural	10,3	11,3	11,6	12,7	12,7

Fuente: cálculos propios.

Valores máximos para cada año están marcados en CELESTE, mínimos están marcado en NARANJA.

Asunción y Central tuvieron los años de escolaridad esperados más altos durante todo el período analizado, tanto para mujeres como para hombres. Itapúa tuvo la más baja en tres de los cinco años, y en 2020 empató en el primer lugar con Asunción en AEE masculino y saltó al cuarto lugar en AEE femenino.

En 2020, las mujeres y los hombres rurales tenían esencialmente el mismo AEE, con 12,8 y 12,7 años, respectivamente, pero las mujeres urbanas tenían una ventaja de un año sobre sus contrapartes rurales (14,6 frente a 13,6 años). Esto podría atribuirse a una combinación de migración femenina preferencial a las zonas urbanas y condiciones de escolaridad más favorables para las mujeres en esas zonas.

Con pocas excepciones, las mujeres tuvieron un promedio de AEE más alto que los hombres durante todo el período. En 2020, la mayor diferencia fue en Asunción, donde las mujeres tuvieron 1,7 años más de AEE que sus homólogos masculinos, y las diferencias más pequeñas se dieron en Itapúa y San Pedro (0,5 años). La gran diferencia en Asunción no se debe a un aumento en el AEE femenino, sino a una disminución en el AEE masculino en 2020 (13,6, por debajo de 15,3 en 2015), causado por fuertes reducciones en las tasas de matriculación de la población de 19 años o más.¹⁵ **(Cuadro 26)**

En las áreas rurales no hubo diferencias de género en AEE en 2020, mientras que las mujeres urbanas han tenido un año de ventaja con respecto a sus homólogos masculinos.

Cuadro 26 – Diferencias de género en años esperados de escolaridad, 2001-2020*

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	0,0	-0,8	0,0	-0,3	1,7
Central	1,0	0,3	0,3	1,4	0,8
Alto Paraná	0,2	0,0	0,3	0,8	0,8
Itapúa	-0,1	0,6	0,3	-0,2	0,5
Caaguazú	-0,1	0,5	0,7	-0,3	1,2
Caazapá				0,5	1,2
San Pedro	0,4	-0,4	0,9	-0,2	0,5
Paraguay	0,4	0,4	0,4	0,6	0,8

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	0,3	0,2	0,4	1,0	1,0
Rural	0,1	0,2	0,3	-0,1	0,1

* Medido con AEE femenino menos AEE masculino.

Los valores absolutos más bajos para cada año están marcados en CELESTE, los valores más altos están marcado en NARANJA.

Fuente: cálculos propios.

¹⁵ Las fluctuaciones en las tasas de inscripción específicas por edad ocurren en todo el conjunto de datos y podrían reflejar las limitaciones de los datos.

5.4. Ingreso per cápita

En general, el ingreso *per cápita* femenino creció 27 % entre 2001 y 2020, pasando de Gs. 661 mil a Gs. 840 mil, mientras que el ingreso *per cápita* masculino creció 16 % (Gs. 1.151 mil y Gs. 1.334 mil, respectivamente).

Entre los departamentos, los mayores incrementos se dieron en Caaguazú (90,1 % mujeres, 60,1 % hombres), Itapúa (66,3 % mujeres y 60,1 % hombres) y San Pedro (66 % mujeres y 54,7 % hombres), que son, a su vez, los departamentos con los ingresos *per cápita* más bajos. En Asunción, el ingreso *per cápita* de mujeres y hombres tuvo reducciones de 5,3 % y 11,4 %, respectivamente.¹⁶ **(Cuadro 27)**

Cuadro 27 – Ingreso per cápita (miles de guaraníes), por género, 2001-2020
Mujeres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	1.558	1.459	1.504	1.816	1.476
Central	802	723	765	1.109	945
Alto Paraná	602	624	850	866	879
Itapúa	498	680	588	660	828
Caaguazú	346	342	348	557	658
Caazapá				567	661
San Pedro	296	353	369	478	491
Paraguay	661	677	702	903	840

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	940	869	934	1.187	1.038
Rural	290	405	352	437	481

¹⁶ Caazapá está excluido del análisis ya que no hay datos previos a 2015.

Hombres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	2.594	2.194	2.144	2.789	2.297
Central	1.447	1.313	1.340	1.780	1.481
Alto Paraná	1.382	1.536	1.616	1.619	1.372
Itapúa	831	1.062	1.149	1.138	1.331
Caaguazú	726	644	829	965	1.160
Caazapá				842	1.143
San Pedro	547	809	674	780	846
Paraguay	1.151	1.153	1.223	1.479	1.334

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	1.610	1.404	1.547	1.809	1.574
Rural	675	863	797	1.004	959

Fuente: cálculos propios.

Valores máximos para cada año están marcado en VERDE, valores mínimos para cada año están marcados en NARANJA.

De los tres componentes de IDH, el ingreso es, con mucho, el que tiene las mayores disparidades de género. En 2001, las mujeres paraguayas ganaban sólo el 57,4 % de lo que ganaban sus homólogos masculinos. Para 2020, esta proporción aumentó al 63 %, todavía un valor muy bajo. **(Cuadro 28)**

Cuadro 28 – Ratio ingreso mujer/hombre, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	0,601	0,665	0,701	0,651	0,643
Central	0,554	0,551	0,571	0,623	0,638
Alto Paraná	0,436	0,406	0,526	0,535	0,641
Itapúa	0,599	0,640	0,511	0,579	0,622
Caaguazú	0,477	0,531	0,420	0,577	0,567
Caazapá				0,673	0,578
San Pedro	0,542	0,436	0,547	0,612	0,581
Paraguay	0,574	0,587	0,574	0,611	0,630

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	0,584	0,619	0,603	0,656	0,660
Rural	0,430	0,469	0,442	0,435	0,501

Los valores más altos para cada año están marcados en VERDE, los más bajos en NARANJA.
Fuente: cálculos propios.

A nivel departamental, la brecha de género en ingresos fue más baja en Asunción, donde la relación de ingresos entre mujeres y hombres osciló entre 60,1 % en 2001 y 64,3 % en 2020. Alto Paraná y Caaguazú tuvieron las proporciones más bajas, aunque para 2020 Alto Paraná tuvo la segunda proporción más alta (debido a una fuerte disminución en los ingresos masculinos).

La desigualdad de género fue considerablemente mayor en las zonas rurales, donde la relación de ingresos entre mujeres y hombres se mantuvo por debajo del 50 % durante todo el período, alcanzando el 50,1 % en 2020. En las zonas urbanas, alcanzó un valor más alto, 66 % en ese mismo año.

5.5. Índice de Desarrollo de Género (IDHxG)

Para obtener el Índice de Desarrollo de Género (IDHxG) primero debemos calcular el Índice de Desarrollo Humano para mujeres y hombres, ya que el IDHxG es simplemente la proporción de IDH femenino del masculino.

El IDH para mujeres paraguayas creció 13,5 % entre 2001 y 2020, pasando de 0,646 (desarrollo humano medio) a 0,733 (desarrollo humano alto). El IDH para los varones creció a un ritmo ligeramente más lento, pasando de 0,673 en 2001 (desarrollo humano medio) a 0,746 en 2020 (desarrollo humano alto), un crecimiento del 10,8 %. **(Cuadro 29)**

En 2001, sólo las mujeres de Asunción tenían un IDH alto; todos los demás departamentos se clasificaron como de desarrollo humano medio para las mujeres. Para 2020, las mujeres de Asunción se graduaron a un IDH muy alto; Central, Alto Paraná, Itapúa y Caaguazú se graduaron al nivel alto; y Caazapá y San Pedro se mantuvieron en el medio.

Para los varones, Asunción y Central se clasificaron como de un nivel de IDH alto en 2001, con todos los demás departamentos incluidos en la categoría de nivel medio. Para 2020, los varones de Asunción tenían un IDH muy alto; Central, Alto Paraná, Itapúa, Caaguazú y Caazapá fueron clasificados como con nivel de IDH alto; y San Pedro se mantuvo dentro de la IDH medio.

Cuadro 29 – IDH de género, 2001-2020
Mujeres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	0,747	0,759	0,773	0,800	0,805
Central	0,683	0,699	0,709	0,753	0,763
Alto Paraná	0,628	0,658	0,692	0,732	0,723
Itapúa	0,595	0,641	0,649	0,725	0,680
Caaguazú	0,578	0,601	0,626	0,713	0,675
Caazapá				0,696	0,686
San Pedro	0,575	0,596	0,620	0,673	0,654
Paraguay	0,646	0,671	0,686	0,733	0,729
Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	0,694	0,708	0,725	0,767	0,763
Rural	0,553	0,601	0,604	0,643	0,663

Hombres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	0,783	0,801	0,800	0,834	0,810
Central	0,714	0,734	0,740	0,775	0,767
Alto Paraná	0,674	0,705	0,721	0,746	0,742
Itapúa	0,626	0,660	0,683	0,705	0,738
Caaguazú	0,621	0,634	0,669	0,706	0,731
Caazapá				0,700	0,712
San Pedro	0,603	0,646	0,648	0,683	0,696
Paraguay	0,673	0,697	0,711	0,746	0,746

Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	0,726	0,738	0,751	0,778	0,773
Rural	0,600	0,641	0,648	0,691	0,698

IDH nivel:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo
----------	------	-------	------

Fuente: cálculos propios.

Los hombres urbanos tuvieron un IDH alto durante todo el período 2001-2020, mientras que las mujeres urbanas tuvieron un IDH medio en 2001 y un IDH alto en los años restantes. El IDH para mujeres y hombres rurales se mantuvo en el nivel medio durante todo el proceso.

El género no altera las clasificaciones de los departamentos. Los *rankings* son muy similares y confirman la consolidada diversidad regional observada en Paraguay. Tanto para las mujeres como para los hombres, Asunción, Central y Alto Paraná tienen los IDH más altos, seguidos por Itapúa y Caaguazú en el nivel medio, y Caazapá y San Pedro con los IDH más bajos.

(Cuadro 30)

Cuadro 30 – Clasificación del IDH por género, 2001-2020

Mujeres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	1	1	1	1	1
Central	2	2	2	2	2
Alto Paraná	3	3	3	3	3
Itapúa	4	4	4	5	4
Caaguazú	5	5	5	6	5
Caazapá				4	6
San Pedro	6	6	6	7	7

Hombres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	1	1	1	1	1
Central	2	2	2	2	2
Alto Paraná	3	3	3	3	3
Itapúa	4	4	4	5	4
Caaguazú	5	6	5	4	5
Caazapá				6	6
San Pedro	6	5	6	7	7

El Índice de Desarrollo Humano de Género (IDHxG) se muestra en el Cuadro 31. En general, la igualdad en los logros de IDH entre mujeres y hombres aumentó de 0,960 (medio-alto) en 2001 a 0,983 (alto) en 2020. Como era de esperar, la desigualdad de género es consistentemente mayor en las zonas rurales.

En 2020, solo San Pedro tuvo un IDHxG medio-alto; todos los demás departamentos tenían un IDHxG alto. No existe una asociación entre los valores de IDH e IDHxG: un alto valor de IDHxG es indicativo de una baja desigualdad de género en el desarrollo humano, pero no significa un alto nivel de desarrollo en sí mismo. Tal es el caso, por ejemplo, de San Pedro en 2001. El departamento tenía el IDH más bajo tanto para mujeres como para hombres, pero el segundo IDHxG más alto porque, aunque los IDH son bajos, la diferencia entre ellos es pequeña (bajo nivel de desarrollo humano pero alta igualdad de género dentro de este bajo nivel de desarrollo humano).

Cuadro 31 – Índice de Desarrollo humano de género (IDHxG), 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	0,954	0,948	0,966	0,965	0,988
Central	0,957	0,952	0,958	0,985	0,982
Alto Paraná	0,932	0,933	0,960	0,969	0,987
Itapúa	0,950	0,971	0,950	0,965	0,982
Caaguazú	0,931	0,948	0,936	0,956	0,975
Caazapá				0,980	0,978
San Pedro	0,954	0,923	0,957	0,958	0,967
Paraguay	0,960	0,963	0,965	0,977	0,983
Área	2001	2005	2010	2015	2020
Urbana	0,955	0,960	0,966	0,986	0,986
Rural	0,922	0,937	0,932	0,931	0,950

IDH nivel:¹⁷

Muy alto	Alto	Medio	Bajo
----------	------	-------	------

Fuente: cálculos propios.

Incluso pequeños cambios en el IDH femenino o masculino pueden causar cambios en el IDHxG y, por lo tanto, las clasificaciones de IDHxG no son tan similares a las de IDH y fluctúan sustancialmente. **(Cuadro 32)**

Cuadro 32 - Clasificación de departamentos por IDHxG, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	2	3	1	4	1
Central	1	2	3	1	3
Alto Paraná	5	5	2	3	2
Itapúa	4	1	5	4	3
Caaguazú	6	3	6	7	6
Caazapá				2	5
San Pedro	2	6	4	6	7

¹⁷ Los grupos de IDHxG se basan en la desviación absoluta del IDHxG de la paridad de género. Una desviación absoluta de 2,5 % o menos se considera alta igualdad en los logros de IDH entre mujeres y hombres; una desviación de 2,5 a 5 % se considera igualdad media-alta; una desviación de 5 a 7,5 % se establece como igualdad media; una desviación de 7,5 a 10 % se considera igualdad media-baja; y una desviación de más del 10 % se califica como baja igualdad. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019)

6. Índice de Desigualdad de Género (IDG)

6.1. Definición

El Índice de Desigualdad de Género (IDG) mide las desigualdades de género en tres aspectos importantes del desarrollo humano: **salud reproductiva**, medida por la razón de mortalidad materna y las tasas de fecundidad o natalidad de las adolescentes; **empoderamiento**, medido por la proporción de escaños parlamentarios ocupados por cada sexo y proporción de mujeres y hombres adultos de 25 años o más con al menos educación secundaria; y **estatus económico**, expresado como participación en el mercado laboral y medido por la tasa de participación en la fuerza laboral de las poblaciones femenina y masculina de 15 años o más. A diferencia de los otros índices presentados en este informe, los valores más pequeños indican una mejor situación. Un IDG igual a cero indica una igualdad de género perfecta; cuanto mayor sea el valor del IDG, más disparidades entre mujeres y hombres y mayor será la pérdida para el desarrollo humano causada por estas disparidades de género. El IDG para las zonas urbanas y rurales no se calcula, ya que algunos de los datos requeridos no están disponibles por zona de residencia.

Cuadro 33 – Indicadores utilizados en el Índice de Desigualdad de Género

Dimensión	Indicador	Descripción	Fuente
Salud reproductiva	Razón de mortalidad materna	Número de muertes maternas debidas a causas relacionadas con el embarazo por cada 100.000 nacidos vivos. Se utilizaron promedios trienales (año de referencia y los dos años anteriores).	Cálculos propios usando datos del <i>Subsistema de Información de Estadísticas Vitales</i> (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social).
	Tasa de (fecundidad o) natalidad (en la) adolescente	Número anual de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años por cada 1000 mujeres de ese grupo de edad. También se conoce como la tasa de fecundidad específica por edad para las mujeres de 15 a 19 años.	<i>Proyección de la población por sexo y edad, según departamento, 2000-2025, Revisión 2015</i> (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - DGEEC).
Empoderamiento	Proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres y varones	Proporción de escaños en la junta municipal ocupados por cada sexo. Datos de las elecciones municipales de 2001 (para 2001), 2006 (para 2005), 2010 (para 2010) y 2015 (para 2015 y 2020).	Cálculos propios usando datos del Tribunal Superior de Justicia Electoral.
	Proporción de mujeres y varones con educación secundaria (o media)	Porcentaje de la población adulta (25 años o más) que ha completado al menos la educación secundaria (12 o más años de escolaridad).	Cálculos propios usando datos de las <i>Series Comparables de Encuestas Permanente de Hogares</i> (Instituto Nacional de Estadística - INE).
Mercado de Trabajo	Tasa de participación en la fuerza laboral	Porcentaje de población en edad de trabajar (15 a 64 años) que trabaja o busca activamente trabajo.	Cálculos propios usando datos de las <i>Series Comparables de Encuestas Permanente de Hogares</i> (Instituto Nacional de Estadística - INE).

6.2. Salud reproductiva

6.2.1. Razón de mortalidad materna

La razón o Ratio de mortalidad materna (RMM) se redujo a la mitad durante los primeros veinte años del siglo, pasando de 146,0 en 2001 a 72,4 en 2020. Asunción y Central exhiben las tasas más bajas de todo el período, mientras que Caazapá, San Pedro y Alto Paraná se alternan en el último lugar (tasas más altas). **(Cuadro 34)**

Hubo reducciones sustanciales en las RMM para todos los departamentos entre 2001 y 2020, que oscilaron entre un 80 % en Caazapá y 46 % en Caaguazú. Sin embargo, los valores y las clasificaciones oscilan mucho de un año a otro.¹⁸ Las disparidades departamentales son persistentes, pero disminuyen: en 2001, la proporción de la RMM más alta (Caazapá) y la más baja (Asunción) fue de 5,4; para 2020 se redujo a 3,6 (Alto Paraná y Asunción).

**Cuadro 34 – Razón de mortalidad materna, 2001-2020
(muertes maternas por cada 100 000 nacidos vivos) ***

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	55,6	92,6	92,0	49,1	24,9
Central	94,9	103,3	77,4	71,5	48,9
Alto Paraná	252,8	133,3	152,4	104,8	89,3
Itapúa	143,2	133,8	103,6	89,5	72,6
Caaguazú	166,5	239,0	118,7	85,5	89,2
Caazapá	302,9	195,7	134,3	66,7	59,0
San Pedro	239,8	314,0	163,7	75,6	60,1
Paraguay	146,0	152,0	114,5	80,7	72,4

* Promedio de tres años (el año de referencia más dos otros que lo precedieron).

Valores mínimos de cada año están marcados en VERDE, los máximos están marcados en NARANJA.

Fuente: cálculos propios.

¹⁸ El número de muertes maternas, utilizado en el numerador de la RMM, puede ser muy pequeño y, por lo tanto, pequeños cambios pueden resultar en un gran cambio en el indicador, incluso cuando se utilizan promedios de tres años.

6.2.2. Tasa de natalidad adolescente

La tasa de (fecundidad o) natalidad (de la) adolescente (TNA) del país cayó de 76,5 en 2001 a 49,3 en 2020, una reducción del 35,5 %. Asunción y Central tuvieron las TNA más bajas durante todo el período, mientras que Itapúa y San Pedro tuvieron las más altas. Nuevamente, hubo reducciones sustanciales en todos los departamentos, que van desde el 58 % en Caazapá hasta 35 % en San Pedro. Los departamentos con mayor TNA (Itapúa y San Pedro) fueron los que tuvieron menores reducciones. **(Cuadro 35)**

La brecha regional aumentó levemente. En 2001, la TNA de San Pedro era 3,2 veces mayor que la de Asunción, mientras que en 2020 fue 3,5 veces mayor.

**Cuadro 35 – Tasa de fecundidad o natalidad adolescente, 2001-2020
(nacimientos por cada 1 000 mujeres entre 15 y 19 años)**

Departamento	2001*	2005	2010	2015	2020
Asunción	30,2	25,4	21,7	19,4	18,0
Central	62,1	54,6	47,7	42,9	39,6
Alto Paraná	87,4	75,1	64,4	57,3	52,8
Itapúa	90,2	79,0	69,1	62,7	58,6
Caaguazú	80,7	73,0	65,6	60,4	56,8
Caazapá	89,4	73,8	58,0	46,1	37,7
San Pedro	96,7	86,6	76,4	68,7	63,1
Paraguay	76,5	68,0	59,6	53,4	49,3

* Interpolado a partir de datos quinquenales.

Los valores mínimos para cada año están marcados en VERDE, los máximos están marcados en NARANJA.

Fuente: DGEEC, Proyección de la población por sexo y edad, según Departamento, 2000-2025, Revisión 2015.

6.3. Empoderamiento

6.3.1. Proporción de escaños en la Junta municipal ocupados por cada sexo

La proporción de concejalías que ocupa cada sexo se muestra en el Cuadro 36. La igualdad de género perfecta significaría que tanto las mujeres como los hombres ocupen el 50 % de los escaños.

En general, hubo un pequeño aumento en la participación de las mujeres en los escaños de las juntas municipales (17,9 % en 2001 y 20,9 % en 2020), pero siguen estando muy subrepresentadas, ocupando poco más de una quinta parte de los escaños disponibles.

En Asunción, las mujeres aumentaron su participación en los escaños de la Junta Municipal del 16,7 % en 2001 al 29,2 % en 2010 (el valor más alto entre los departamentos analizados), pero cayeron al 12,5 % en 2015-2020 (el valor más bajo). Itapúa tuvo la mayor participación de las mujeres en 2001 y 2015-2020, cuando alcanzó el 22,5 %. **(Cuadro 36)**

Cuadro 36 – Proporción de escaños en Juntas municipales (%), 2001-2020
Mujeres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	16,7	25,0	29,2	12,5	12,5
Central	15,1	18,2	20,4	16,0	16,0
Alto Paraná	11,4	12,9	23,7	15,3	15,3
Itapúa	20,2	24,6	21,6	22,5	22,5
Caaguazú	13,0	18,8	20,8	19,4	19,4
Caazapá	19,6	21,6	27,0	19,8	19,8
San Pedro	17,9	20,2	18,7	17,7	17,7
Paraguay	17,9	20,7	21,9	20,9	20,9

Hombres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	83,3	75,0	70,8	87,5	87,5
Central	84,9	81,8	79,6	84,0	84,0
Alto Paraná	88,6	87,1	76,3	84,7	84,7
Itapúa	79,8	75,4	78,4	77,5	77,5
Caaguazú	87,0	81,2	79,2	80,6	80,6
Caazapá	80,4	78,4	73,0	80,2	80,2
San Pedro	82,1	79,8	81,3	82,3	82,3
Paraguay	82,1	79,3	78,1	79,1	79,1

Valores máximos para cada año marcados en CELESTE, mínimos marcados en NARANJA.

Fuente: cálculos propios.

6.3.2. Porcentaje de la población con al menos educación secundaria

El porcentaje de la población adulta con al menos educación secundaria se duplicó con creces entre 2001 y 2020, para ambos sexos. En el caso de las mujeres, pasó de 19,9 % en 2001 a 42,3 % en 2020; y en el caso de los hombres pasó del 21 % al 42,7 % durante el mismo período. A nivel nacional, las diferencias de género son casi insignificantes, con una pequeña ventaja para los hombres.

Asunción, Central y Alto Paraná tuvieron los valores más altos a lo largo de todo el período, para ambos sexos. San Pedro tuvo los valores más bajos para las mujeres, mientras que Caaguazú, Caazapá y San Pedro se alternaron con los valores más bajos para los hombres.

Las disparidades departamentales siguieron siendo elevadas y persistentes. En 2001, las mujeres de Asunción tenían cinco veces más probabilidades de alcanzar la educación secundaria que sus contrapartes de San Pedro: solo el 8,1 % de las mujeres de San Pedro de 25 años o más habían logrado la educación secundaria, en comparación con el 44,3 % de las mujeres de Asunción, una brecha de 36,1 puntos porcentuales. Para 2020, el porcentaje de mujeres de San Pedro con al menos educación secundaria se triplicó con creces a 26,8 %, mientras que el de mujeres de Asunción creció a 60,9 %, una reducción sustancial de la brecha, pero aun así una diferencia de 34,1 puntos porcentuales, o casi dos veces y media.

Cuadro 37 – Porcentaje de la población con al menos educación secundaria, 2001-2020
Mujeres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	44,3	50,1	56,8	63,9	60,9
Central	26,4	32,9	35,5	47,7	51,3
Alto Paraná	16,6	22,1	27,9	34,5	43,9
Itapúa	11,3	17,0	17,4	27,0	35,4
Caaguazú	8,3	13,1	17,1	27,2	32,5
Caazapá				25,0	28,4
San Pedro	8,1	11,3	14,7	21,6	26,8
Paraguay	19,9	25,7	28,6	38,6	42,3

Hombres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	50,2	59,9	62,8	70,4	69,2
Central	33,9	35,1	40,1	50,4	51,0
Alto Paraná	20,0	23,1	28,7	37,5	44,1
Itapúa	9,9	15,9	18,4	26,9	34,5
Caaguazú	6,4	10,3	17,6	28,2	37,1
Caazapá				23,4	27,2
San Pedro	6,5	12,1	14,8	22,2	27,6
Paraguay	21,0	25,5	29,7	39,1	42,7

Los valores máximos para cada año están marcados en CELESTE, los mínimos están marcados en NARANJA.
Fuente: cálculos propios.

En el caso de los hombres, la brecha es aún más amplia. En 2001, el 6,4 % de los varones de Caaguazú habían alcanzado al menos la educación secundaria, en comparación con el 50,2 % de los hombres de Asunción (una brecha de 43,8 puntos porcentuales), es decir, los hombres de Asunción tenían casi ocho veces más probabilidades de completar la educación secundaria que sus pares de Caaguazú. En 2020, el valor mínimo fue de 27,2 % (Caazapá), y el valor máximo fue de 69,2 % (Asunción), una brecha de 41,9 puntos porcentuales, o dos veces y media más.

Tanto para las mujeres como para los hombres, los departamentos que tenían los porcentajes más bajos de población con al menos educación secundaria en 2001 – Caaguazú, San Pedro e Itapúa – fueron los que tuvieron las tasas de crecimiento más vigorosas; todos ellos al menos lo triplicaron para 2020.

6.4. Mercado de Trabajo

Las tasas de participación masculina en la fuerza laboral (TPMFL) se mantuvieron considerablemente más altas que las femeninas durante todo el período. Mientras que la tasa de participación masculina se mantuvo esencialmente sin cambios en el 87,7 %, la tasa de participación femenina en la fuerza laboral creció del 56,4 % en 2001 al 64,7 % en 2020 (un crecimiento del 15 %). Como resultado, la brecha de género se redujo de 31,3 puntos porcentuales en 2001 a 23 puntos porcentuales en 2020, lo que sigue siendo un desequilibrio significativo. **(Cuadro 38)**

Cuadro 38 – Participación en la fuerza laboral, 2001-2020
Mujeres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	62,3	68,7	68,4	65,1	71,1
Central	59,0	61,7	60,1	60,5	67,0
Alto Paraná	52,8	50,1	55,5	59,9	63,2
Itapúa	66,7	62,4	65,7	63,2	69,6
Caaguazú	49,5	46,7	43,2	57,1	62,1
Caazapá				58,4	60,8
San Pedro	46,7	48,2	43,3	55,2	61,6
Paraguay	56,4	59,1	57,1	59,4	64,7

Hombres

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	83,2	83,8	83,8	80,9	90,4
Central	85,6	84,5	84,7	86,1	85,3
Alto Paraná	88,5	87,5	89,9	87,7	86,4
Itapúa	90,7	90,6	92,2	86,1	87,6
Caaguazú	89,5	87,5	89,4	88,1	89,4
Caazapá				83,4	89,7
San Pedro	92,1	91,6	89,9	90,9	92,3
Paraguay	87,8	87,7	87,3	86,3	87,7

Los valores máximos para cada año están marcados en VERDE, los mínimos están marcados en NARANJA
Fuente: cálculos propios.

Asunción tuvo la tasa de participación en la fuerza laboral femenina más alta en cuatro de los cinco años examinados (2005 a 2020, cuando alcanzó un récord de 711 %). La tasa de participación femenina más baja alternó entre San Pedro, Caaguazú y Caazapá.

La tasa de participación femenina creció en todos los departamentos entre 2001 y 2020, siendo el mayor crecimiento en San Pedro (31,8 %), Caaguazú (25,4 %) y Alto Paraná (19,5 %). Los datos de Caazapá están disponibles solo a partir de 2015, su tasa de participación femenina creció 4,1 % entre 2015 y 2020.

San Pedro tuvo la tasa de participación masculina más alta durante todo el período, excepto en 2010, cuando quedó en segundo lugar después de Itapúa, y Asunción tuvo la más baja de 2001 a 2015 (cuando alcanzó un mínimo histórico de 80,9 %), con Central asumiendo esa posición en 2020.

Asunción fue la única región que experimentó crecimiento en la tasa de participación masculina entre 2001 y 2020, se mantuvo sin cambios o disminuyó en los otros cinco departamentos que tienen datos para todo el período. La tasa de participación femenina de Caazapá creció 7,5 % entre 2015 y 2020.

6.5. Índice de Desigualdad de Género (IDG)

Al igual que en el caso del Índice de Desarrollo de Género (IDHxG), el Índice de Desigualdad de Género (IDG) es un índice de desigualdad, no de logros. Por lo tanto, solo mide la pérdida de bienestar debido a la desigualdad de género en las tres dimensiones que captura y no da ninguna indicación de los logros de mujeres y hombres en esas dimensiones. Para eso, se

deben analizar los datos brutos utilizados para crear el índice (presentados en las secciones 4.2 a 4.4).¹⁹

La pérdida de bienestar social del Paraguay a causa de la desigualdad de género, medida por el IDG, pasó del nivel medio (0,494) en 2001 al nivel bajo (0,392) en 2020.²⁰ **(Cuadro 39)**

Cuadro 39 – Índice de Desigualdad de Género (IDG), 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	0,353	0,350	0,325	0,321	0,268
Central	0,463	0,436	0,404	0,402	0,356
Alto Paraná	0,572	0,512	0,472	0,457	0,431
Itapúa	0,480	0,463	0,445	0,421	0,394
Caaguazú	0,521	0,523	0,483	0,434	0,432
Caazapá				0,384	0,363
San Pedro	0,548	0,561	0,520	0,444	0,415
Paraguay	0,494	0,475	0,447	0,411	0,392

IIG nivel:	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
------------	----------	------	-------	------	----------

Fuente: cálculos propios.

En 2001, tres departamentos (Alto Paraná, Caaguazú y San Pedro) tenían una alta desigualdad de género; dos (Central e Itapúa) tenían una desigualdad media; uno (Asunción) tenía baja desigualdad de género; y ningún departamento tenía una desigualdad de género muy baja. Para 2020, la situación se había invertido: la desigualdad de género era muy baja en Asunción; baja en Central, Itapúa y Caazapá; media en Alto Paraná, Caaguazú y San Pedro; y ningún departamento tenía una desigualdad de género alta o muy alta.

En 2001, la distancia entre los departamentos con menor y mayor desigualdad de género (Asunción y Alto Paraná) fue de 0,219; en 2020 cayó a 0,163, una reducción del 25 %.

Los rankings departamentales muestran a Asunción y Central en la parte superior, con las desigualdades de género más bajas a lo largo del período analizado, y San Pedro en o cerca de la parte inferior, con las más altas. Dos departamentos se desvían de su posición habitual: Alto Paraná, que generalmente se encuentra en la mitad superior de los indicadores de desarrollo, tuvo el IDG más alto en 2001 y 2015 y estuvo prácticamente empatado en el

¹⁹ A diferencia del Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad (IDHxD), que impone una penalización, o descuento, a una cantidad conocida, el IDH, esta pérdida de bienestar "se basa en una medida calculada de la igualdad de género que a su vez no se informa en ninguna parte". (Klasen, 2017, p. 15)

²⁰ El PNUD no define rangos para el Índice de Desigualdad de Género. Para este informe se utilizaron los siguientes rangos: menos de 0,300 = muy baja desigualdad de género; 0,300 a 0,399 = baja desigualdad de género; 0,400 a 0,499 = desigualdad media de género; 0,500 a 0,599 = alta desigualdad de género; 0,600 o más = desigualdad de género muy alta.

más alto con Caaguazú en 2020, mientras que Caazapá obtuvo el segundo lugar en 2015 y el tercero en 2020, los únicos años para los que se dispone de datos para ese departamento. **(Cuadro 40)**

Cuadro 40 – Clasificación de acuerdo al IDG, 2001-2020

Departamento	2001	2005	2010	2015	2020
Asunción	1	1	1	1	1
Central	2	2	2	3	2
Alto Paraná	6	4	4	7	6
Itapúa	3	3	3	4	4
Caaguazú	4	5	5	5	7
Caazapá				2	3
San Pedro	5	6	6	6	5

7. Resumen

Si hay un mensaje clave que se pueda extraer de este informe es el de un optimismo cauteloso. **Hubo progresos significativos en todos los indicadores de desarrollo analizados, a todos los niveles, y, lo que es igualmente importante, todos ellos mostraron una tendencia constante hacia la reducción de las desigualdades geográficas y de género. Sin embargo, a pesar de todos los avances, estas desigualdades han seguido siendo persistentes y sustanciales.**

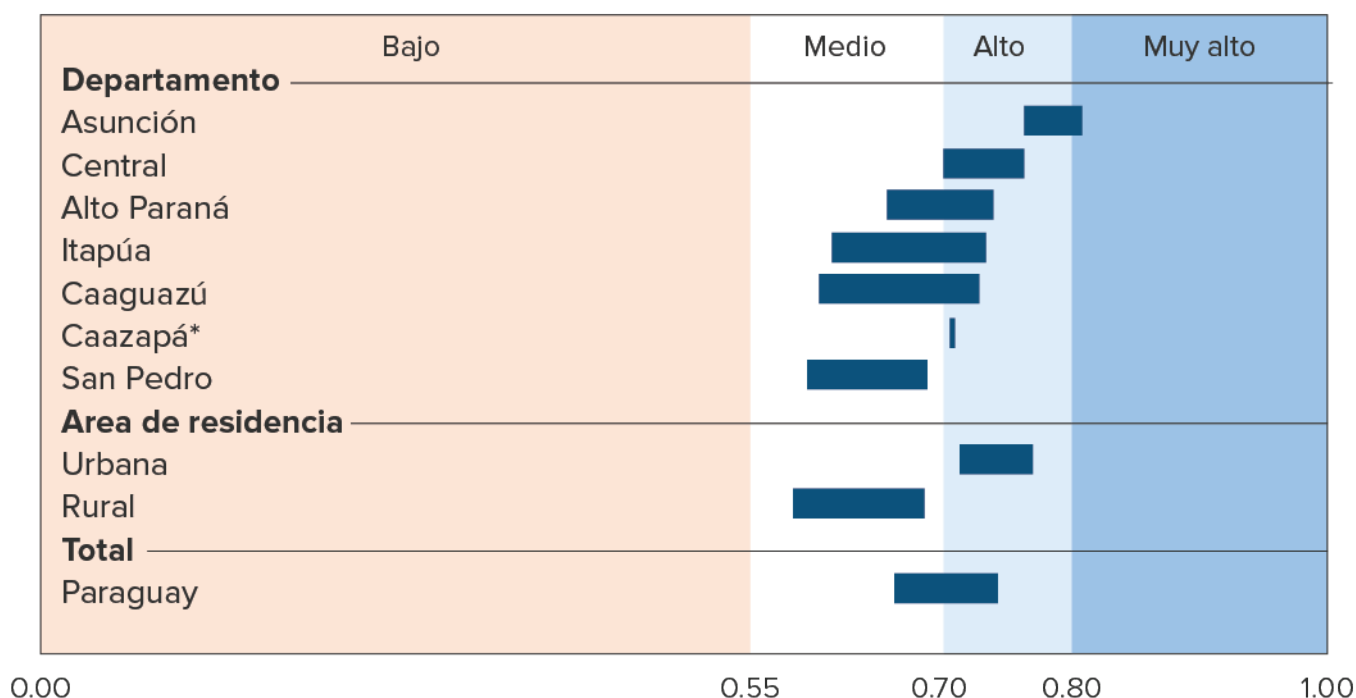
7.1. Desarrollo humano y geografía

El Gráfico 13 presenta una visión de un vistazo (“at a glance”) del desarrollo humano en Paraguay entre 2001 y 2020. El lado izquierdo de las barras representa el valor de IDH de 2001, el lado derecho representa el valor de IDH de 2020 y la longitud de las barras representa el crecimiento de IDH entre 2001 y 2020.

El IDH del país creció un 12 % en las dos primeras décadas del siglo, pasando de 0,661 (IDH medio) en 2001 a 0,741 (IDH alto) en 2020. Sin embargo, es motivo de cierta preocupación que se haya mantenido esencialmente sin cambios en los últimos cinco años; todo el crecimiento tuvo lugar entre 2001 y 2015.

La geografía tiene un enorme efecto en el desarrollo humano. En 2020, el IDH de Asunción fue de 0,807, (el único departamento con un IDH muy alto) y el de San Pedro fue de 0,687 (el único con un IDH medio), una diferencia de 0,120, o 15 %.

**Gráfico 13 – Índice de Desarrollo Humano (IDH)
“at a glance”, 2001-2020**



Nota: el lado izquierdo de las barras es el valor IDH 2001, el lado derecho es el valor IDH 2020 y la longitud es el crecimiento IDH 2001-2020.

* Solo en 2020, no se dispone de datos de 2001.

En 2001, Asunción y Central tuvieron un alto desarrollo humano, y los otros departamentos (Alto Paraná, Itapúa, Caaguazú y San Pedro) tuvieron un desarrollo humano medio (los datos de Caazapá solo están disponibles a partir de 2015). Para el 2020, Asunción se graduó con un desarrollo humano muy alto; Central se mantuvo en un nivel alto de desarrollo humano; Alto Paraná, Itapúa y Caaguazú se graduaron con un nivel de desarrollo humano alto; y San Pedro se mantuvo en el nivel de desarrollo humano medio.

Los departamentos con los valores de IDH más pequeños en 2001 tuvieron el mayor crecimiento de IDH (como lo demuestra la longitud de las barras), lo que llevó a una reducción de la brecha entre los departamentos: la diferencia entre Asunción y San Pedro cayó de 0,171 en 2001 a 0,120 en 2020, una reducción del 30 %. Aun así, **a sus tasas actuales de crecimiento del IDH, San Pedro tardaría 24 años en alcanzar el IDH de Asunción en 2020, y Caazapá tomaría aún más tiempo, la importante cantidad de 42 años.** La brecha es en realidad mayor, ya que el IDH de Asunción seguiría creciendo, pero las políticas diseñadas específicamente para acelerar el desarrollo de los departamentos menos desarrollados podrían ayudar a reducirla.

Vale señalar que, el IDH de Asunción en 2001 es más alto que el IDH en 2020 de todos los demás departamentos, incluido el segundo lugar, Central. **En 2020 Central tuvo el nivel de desarrollo humano de Asunción a principios de siglo, con los otros departamentos cayendo más atrás por márgenes cada vez mayores.** La distancia entre los dos departamentos en la categoría de "alto" desarrollo humano, Asunción y Central, se mantiene casi sin cambios, de entonces (2001) a hoy (2020).

El área de residencia también tiene un gran impacto en el desarrollo humano. En 2020, el IDH de los residentes urbanos fue de 0,769 (desarrollo humano alto) mientras que el de sus contrapartes rurales fue de 0,685 (desarrollo humano medio), una diferencia del 11 %. Las áreas rurales tuvieron un crecimiento más fuerte de IDH entre 2001 y 2020 que las áreas urbanas, lo que nuevamente llevó a una reducción de la brecha de IDH. Sin embargo, **el IDH de 2020 de los residentes de áreas rurales es menor que el IDH de 2001 de sus contrapartes urbanas: enfrentan al menos una brecha de 20 años en términos de desarrollo humano.**

La educación fue, con mucho, el principal contribuyente al crecimiento de la IDH tanto a nivel nacional como subnacional, seguido de la esperanza de vida, con ingresos en el último lugar.

7.2. Desarrollo Humano y Desigualdad

El impacto de la desigualdad en los resultados del desarrollo humano tiene un efecto aún mayor que la geografía. El IDH ajustado por desigualdad de Paraguay en 2020 fue de 0,597 (desarrollo humano medio), en comparación con un IDH de 0,741 (alto desarrollo humano), una diferencia de 0,144, o 20 %. La desigualdad fue mayor en el componente de ingresos (42,2 % en 2001 y 28,7 % en 2020), seguida de la desigualdad en la educación (20,0 % en 2001 y 14,8 % en 2020) y la esperanza de vida (19,2 % en 2001 y 13,8 % en 2020).

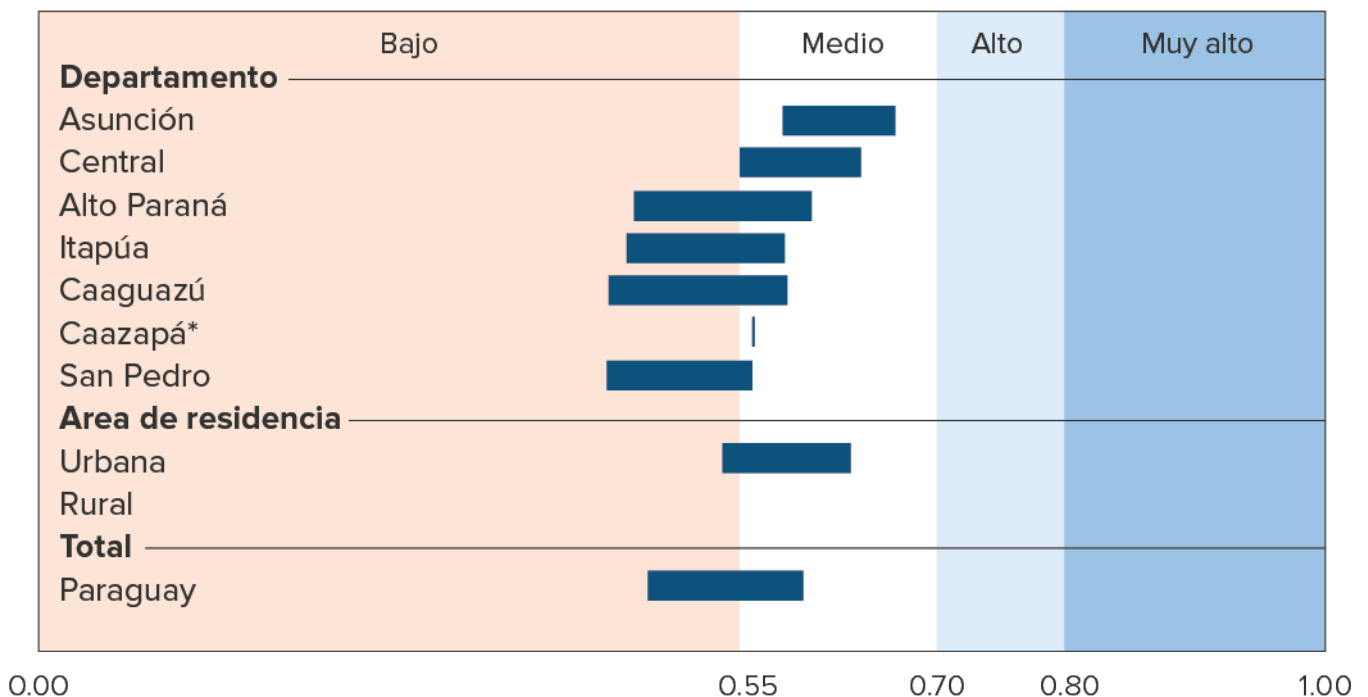
El IDHxD 2020 está muy por debajo del IDH 2001 del país (0,662). La importancia de esto no puede ser soslayada: **cuando se tienen en cuenta las desigualdades en salud, educación e ingresos, el desarrollo humano de Paraguay se retrasa más de 20 años y el país cae de un desarrollo humano alto a uno de nivel medio.** Esto también se observa a nivel departamental:

el **IDH ajustado por desigualdad de 2020 de todos los departamentos es inferior a sus valores de IDH de 2001**. Por lo tanto, la desigualdad es un tema clave tanto a nivel nacional como subnacional.

En 2001, Asunción tenía IDHxD medio, y todos los demás departamentos tenían IDHxD bajo. Para 2020, todos los departamentos se habían graduado a IDHxD medio, pero ninguno obtuvo una clasificación de alto o muy alto. Las tasas de crecimiento de los departamentos con IDHxD más bajos fueron más altas, pero no por los mismos márgenes observados para el propio IDH.

El impacto de la desigualdad también se siente fuertemente en las áreas de residencia. Los residentes de las zonas urbanas y rurales ven reducidos sus niveles de desarrollo humano a niveles muy por debajo de los de 2001 cuando sus IDH se ajustan por la desigualdad. La brecha urbana-rural sigue siendo muy grande: el IDHxD de 2020 de las áreas rurales está justo por encima del IDHxD de 2001 de las áreas urbanas, es decir, los residentes rurales viven en niveles de desarrollo humano aproximadamente equivalentes a los experimentados por sus contrapartes urbanas hace 20 años. **(Gráfico 14)**

Gráfico 14 – Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad (IDHxD) “at a glance”, 2001-2020



Nota: el lado izquierdo de las barras es el valor IDHxD 2001, el lado derecho es el valor IDHxD 2020 y la longitud es el crecimiento IDHxD 2001-2020.

* Solo en 2020, no se dispone de datos de 2001.

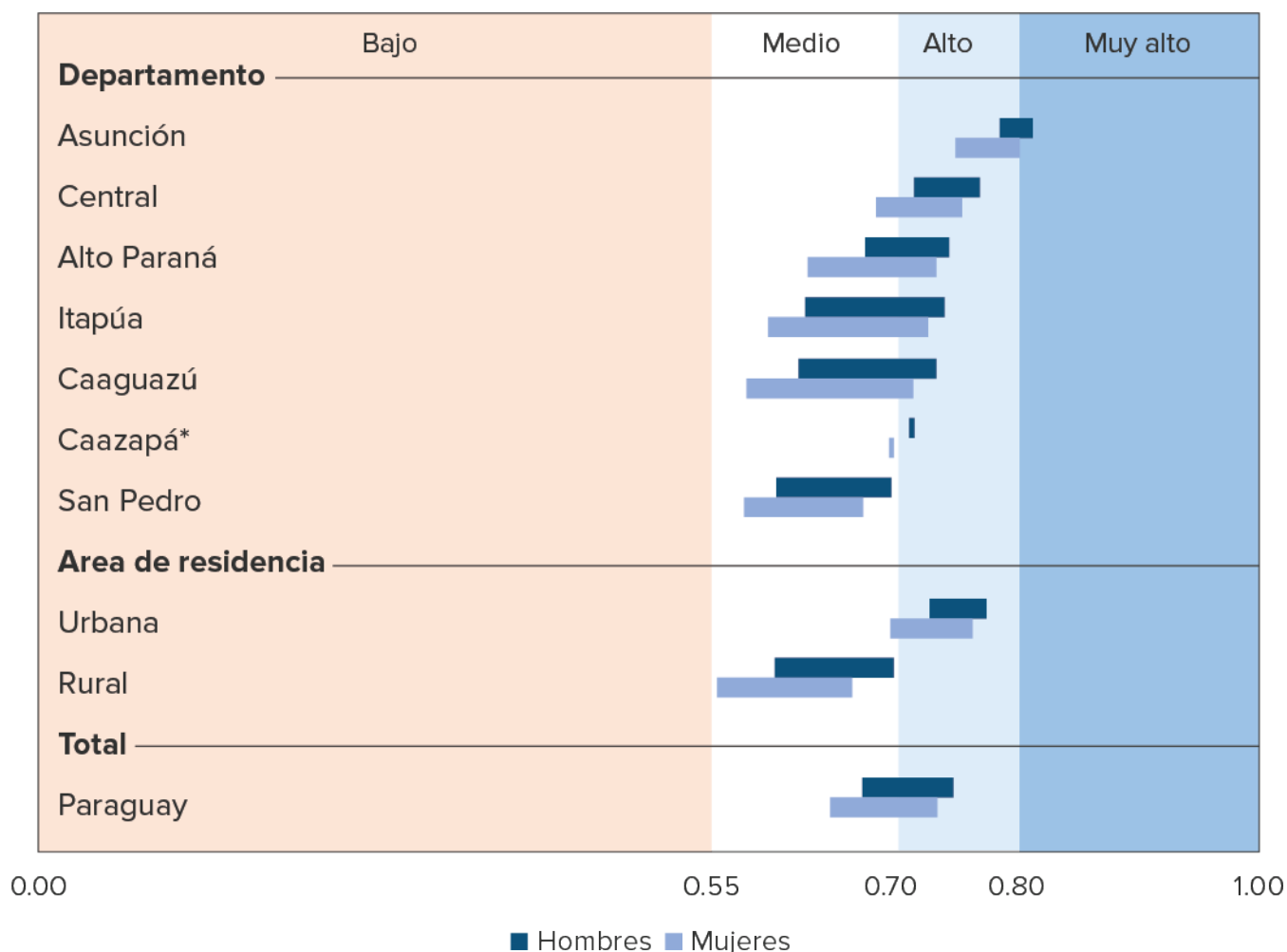
En resumen, la desigualdad hace retroceder el desarrollo humano 20 años en términos nacionales y este mismo fenómeno se observa por área de residencia. El IDHxD de Paraguay de 2020 es más bajo que su IDH de 2001 y el IDHxD de 2020 de los residentes rurales es ligeramente más alto que el IDH de 2001 de sus contrapartes urbanas. Finalmente, el IDH ajustado por desigualdad "nivela" el país, los departamentos y las áreas de residencia: todos están clasificados como IDH medio en 2020 (aunque San Pedro y los residentes rurales apenas cruzaron el umbral para alcanzar el nivel medio de desarrollo humano).

7.3. Desarrollo Humano y Género

El género también desempeña un papel importante en el desarrollo humano, pero su impacto en el propio IDH no es tan pronunciado como el de la geografía y la desigualdad. Las mujeres se encuentran en una gran desventaja en el ingreso per cápita, pero se compensa parcialmente con ventajas en la esperanza de vida y la educación, por lo que la brecha de IDH en relación con el género no es tan dramática

En 2020, las mujeres paraguayas ganaron solo el 63 % de lo que ganaron sus homólogos masculinos (frente al 57,4 % en 2001), pero tuvieron la misma media de años de escolaridad y casi un año más de años esperados de escolaridad, y 5,9 años más de esperanza de vida (lo que resulta en una ventaja de casi un año más en la vida útil, después de los cinco años atribuidos a factores biológicos y sociológicos que se descuentan). El IDH masculino fue de 0,746 y el IDH femenino fue de 0,733, lo que resultó en un Índice de Desarrollo de Género de 0,983, clasificado como alta igualdad en los logros de IDH entre hombres y mujeres. El IDHxG del país en 2001 fue de 0,960 (medio-alto). Sin embargo, **el hecho de que, en promedio, las mujeres tengan básicamente los mismos niveles de escolaridad que los hombres y aún ganen significativamente menos subraya la necesidad de políticas que promuevan activamente la igualdad de género.**

El género no altera la clasificación de departamentos por IDH, es la misma para ambos sexos y sigue el mismo orden y estratificación que el IDH general. El IDH femenino creció más que el IDH masculino en todos los departamentos, especialmente en Asunción, Central y Alto Paraná, lo que llevó a una disminución en la brecha de género de IDH. (Gráfico 15) En 2020, la igualdad de género en los logros de IDH fue alta en todos los departamentos excepto San Pedro (IDHxG medio-alto), con Asunción ocupando el primer lugar seguido por Alto Paraná, Central e Itapúa; y San Pedro ocupando la última posición.

Gráfico 15 – IDH por género (IDHxG), "at a glance", 2001-2020

Nota: el lado izquierdo de las barras es el valor IDH 2001, el lado derecho es el valor IDH 2020 y la longitud es el crecimiento IDH 2001-2020.

* Solo en 2020, no se dispone de datos de 2001.

El mayor desequilibrio en la igualdad de género en cuanto a los logros en el IDH se encuentra por área de residencia. El IDHxG 2020 de las personas residentes de las zonas urbanas fue de 0,986 (alto), mientras que el de sus homólogos rurales fue de 0,950 (medio-alto, justo por encima del umbral medio) (Cuadro 31). Esto se debe principalmente a la brecha de ingresos de género: **las mujeres rurales ganaron solo el 50 % de lo que ganaron los hombres rurales, mientras que las mujeres urbanas ganaron el 66 % de lo que ganaron sus homólogos masculinos.**

El Índice de Desigualdad de Género (IDG) ofrece otra perspectiva sobre la desigualdad de género. Muestra la pérdida en el desarrollo humano potencial debido a la disparidad entre los logros femeninos y masculinos en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral.

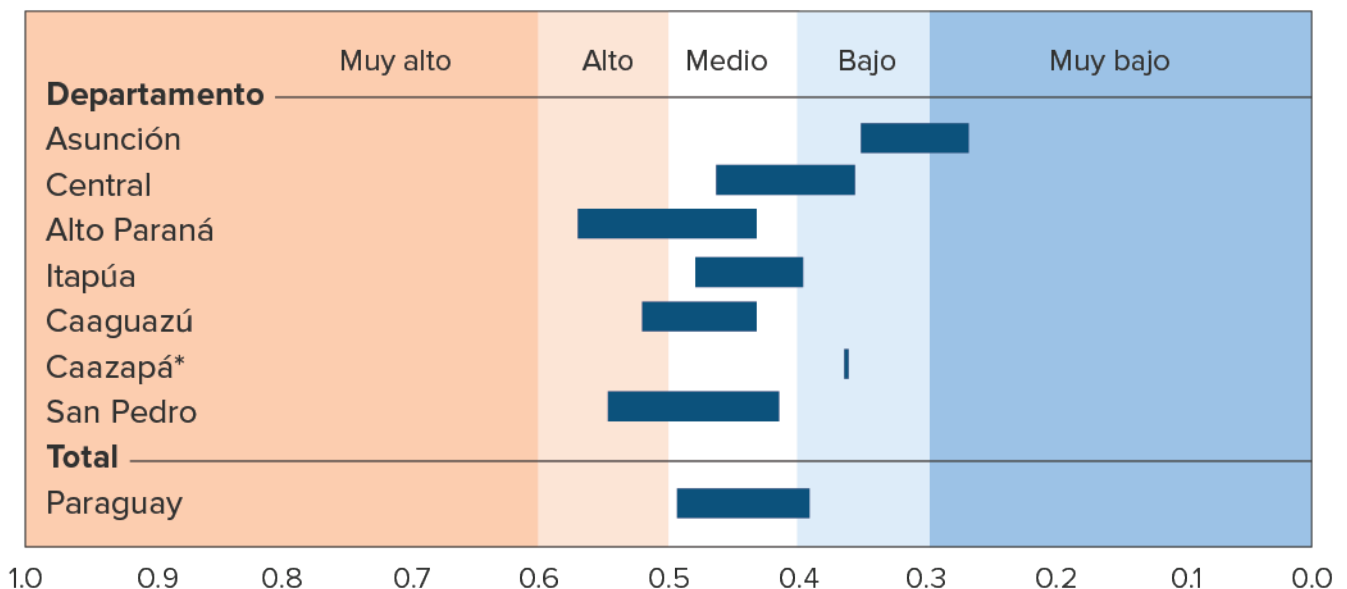
Algunas de estas dimensiones han mostrado un tremendo progreso. **En general, la razón de mortalidad materna se redujo a la mitad entre 2001 (146 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos) y 2020 (72,4 muertes por cada 100.000 nacidos vivos); la tasa de natalidad adolescente se redujo en un 35 % (76,5 nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años en 2001 frente a 49,3 en 2020); y el porcentaje de la población con al menos educación secundaria se duplicó con creces, tanto para hombres como para mujeres.**

Como resultado, la pérdida de bienestar de Paraguay debido a la desigualdad de género, medida por el Índice de Desigualdad de Género, pasó de 0,494 (medio) en 2001 a 0,392 (bajo) en 2020, una reducción de más del 20 % (recordemos que, a diferencia del IDH, para el Índice de Desigualdad de Género los valores más pequeños son mejores, ya que un IDG de cero significaría una igualdad de género perfecta).

Las disparidades departamentales capturadas por el IDG muestran una tendencia decreciente, pero siguen siendo muy grandes. **En comparación con Asunción en 2020, la razón de mortalidad materna de Alto Paraná fue 3,6 veces mayor y la tasa de natalidad adolescente de San Pedro fue 3,5 veces mayor. Las mujeres de Asunción tenían 2,5 veces más probabilidades de alcanzar la educación secundaria que sus contrapartes de San Pedro.** Como fue el caso con el propio IDH, las diferencias entre las áreas geográficas (departamentos) son mucho más significativas que las que se encuentran dentro de esas áreas.

Asunción tuvo el IDG de 2020 más bajo (0,268), con Alto Paraná (0,431) y Caaguazú (0,432) ocupando las últimas posiciones. El progreso entre 2001 y 2020 ha sido constante en todos los departamentos, con Alto Paraná mostrando la mayor reducción en la desigualdad de género, con un 25 %, y Caaguazú mostrando la menor reducción, con un 17 %. **(Gráfico 16)**

**Gráfico 16 – Índice de Desigualdad de Género (IDG)
"at a glance", 2001-2020**



Nota: el lado izquierdo de las barras es el valor del IDG de 2001, el lado derecho es el valor del IDG de 2020 y la longitud es el cambio del IDG de 2001-2020.

* Solo 2020, datos de 2001 no disponibles.

7.4. Conclusiones

Hubo **un progreso significativo en todos los índices y componentes** entre 2001 y 2020, pero **con cierto estancamiento en los últimos cinco años (2015-2020)**, especialmente en lo que respecta al IDH, y **desigualdades persistentes y significativas**.

La desigualdad (medida por el IDHxD) retrasa el nivel de desarrollo humano en más de 20 años, tanto a nivel nacional como subnacional y por área de residencia.

Como era de esperar, **la pobreza y el desarrollo humano muestran una fuerte relación negativa**, con zonas de alta pobreza (tanto de ingresos como de pobreza multidimensional) que exhiben un bajo desarrollo humano, y viceversa.

La **estratificación por departamentos permanece casi sin cambios**, al igual que la **asimetría de las regiones urbanas y rurales**.

Finalmente, **los departamentos con niveles de desarrollo humano más bajos y las áreas rurales tuvieron los mayores avances**; la estratificación no cambió, pero las **diferentes tasas de progreso llevaron a una reducción en la brecha de desarrollo humano** entre los departamentos y las áreas urbanas y rurales.

Anexo 1

**Índices compuestos
de desarrollo humano**

Cuadro I
El Índice de Desarrollo Humano (IDH) y sus componentes, 2020

	Índice de desarrollo humano (valor)	Esperanza de vida al nacer (años)	Media años de escolaridad (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Ingreso per cápita (GS. miles)
Paraguay	0,741	74,7	9,2	13,7	1.088
Departamento					
Asunción	0,807	74,7	11,6	14,6	1.877
Central	0,761	74,9	10,2	13,9	1.209
Alto Paraná	0,738	74,8	9,6	12,6	1.126
Itapúa	0,734	74,7	8,4	13,9	1.092
Caaguazú	0,727	74,5	8,4	14,3	914
Caazapá	0,706	75,0	7,6	13,0	905
San Pedro	0,687	74,4	7,6	12,9	678
Área					
Urbana	0,769	74,7 ^a	10,4	14,1	1.300
Rural	0,685	74,7 ^a	7,1	12,8	732

IDH nivel: Muy alto Alto Medio Bajo

Notas

a No hay estimados para la esperanza de vida al nacer por área de residencia urbana/rural.

Fuentes

Columna 1: cálculos propios basado en datos de las columnas 2-5.

Columna 2: Proyección de la población por sexo y edad, según departamento, 2000-2025, Revisión 2015 (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos – DGEEC).

Columnas 3-5: cálculos propios usando datos de las Series Comparables de Encuestas Permanente de Hogares (Instituto Nacional de Estadística - INE).

Cuadro II Índice de Desarrollo Humano (IDH), tendencias 2001-2020

	Índice de Desarrollo Humano				
	2001	2005	2010	2015	2020
Paraguay	0,661	0,685	0,700	0,740	0,741
Departamento					
Asunción	0,764	0,778	0,785	0,820	0,807
Central	0,700	0,718	0,726	0,770	0,761
Alto Paraná	0,656	0,687	0,709	0,738	0,738
Itapúa	0,613	0,651	0,669	0,695	0,734
Caaguazú	0,602	0,620	0,653	0,692	0,727
Caazapá				0,694	0,706
San Pedro	0,593	0,627	0,638	0,671	0,687
Área					
Urbana	0,711	0,724	0,739	0,774	0,769
Rural	0,583	0,626	0,631	0,672	0,685

IDH nivel: Muy alto Alto Medio Bajo

Fuentes:

Columnas 1-5: cálculos propios.

Cuadro III
Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDHxD), 2020

	Índice de Desarrollo Humano (IDH) (valor)	Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDHxD) (valor) pérdida (%)		Desigualdad en esperanza de vida ^a (%)	Desigualdad en educación (%)	Desigualdad de ingreso (%)
Paraguay	0,741	0,597	19,4	13,8	14,8	28,7
Departamento						
Asunción	0,807	0,669	17,1	13,8	15,3	27,5
Central	0,761	0,642	15,7	13,8	8,8	21,7
Alto Paraná	0,738	0,604	18,1	13,8	11,2	26,7
Itapúa	0,734	0,585	20,5	13,8	18,3	28,9
Caaguazú	0,727	0,583	19,6	13,8	16,2	28,1
Caazapá	0,706	0,558	21,0	13,8	19,3	29,1
San Pedro	0,687	0,557	18,9	13,8	13,2	26,9
Área						
Urbana	0,769	0,635	17,5	13,8	12,1	25,8
Rural	0,685	0,556	18,8	13,8	16,5	25,4

IDH nivel: Muy alto Alto Medio Bajo

Notes

a. La desigualdad en salud se estimó utilizando el modelo de vida Cuadros del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES). Estos Cuadros están disponibles solo a nivel nacional; por lo tanto, la desigualdad no se pudo calcular para los departamentos y el área de residencia; en su lugar, se utilizaron valores nacionales.

Fuentes

Columnas 1-3: cálculos propios.

Columna 4: cálculos propios usando datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la División de Población. *World Population Prospects 2019*. Online edition. Rev. 1.

Columnas 5-6: cálculos propios usando datos de las Series Comparables de Encuestas Permanente de Hogares (INE).

Cuadro IV Índice de Desarrollo Humano de Género (IDHxG), 2020

	Índice de Desarrollo de Género (valor)	Índice de Desarrollo Humano (valor)		Esperanza de vida al nacer (años)		Media años de escolaridad (años)		Años esperados de escolaridad (años)		Ingreso per cápita (Gs. miles)	
		Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Paraguay	0,983	0,733	0,746	72,8	71,8	9,2	9,3	14,0	13,2	14,0	13,2
Departamento											
Asunción	0,988	0,800	0,810	77,9	71,8	11,4	12,0	15,3	13,6	15,3	13,6
Central	0,982	0,753	0,767	77,9	72,0	10,1	10,3	14,2	13,4	14,2	13,4
Alto Paraná	0,987	0,732	0,742	77,7	72,0	9,6	9,6	13,1	12,3	13,1	12,3
Itapúa	0,982	0,725	0,738	77,6	71,8	8,5	8,3	14,1	13,6	14,1	13,6
Caaguazú	0,975	0,713	0,731	78,0	71,6	8,2	8,5	14,6	13,4	14,6	13,4
Caazapá	0,978	0,696	0,712	77,4	72,2	7,5	7,7	13,6	12,4	13,6	12,4
San Pedro	0,967	0,673	0,696		71,5	7,6	7,7	13,2	12,7	13,2	12,7
Área											
Urbana	0,986	0,763	0,773	72,8	71,8	10,3	10,5	14,6	13,6	14,6	13,6
Rural	0,950	0,663	0,698		71,8	7,0	7,2	12,8	12,7	12,8	12,7

IDH nivel: Muy alto Alto Medio Bajo

Notes

a. No hay estimados de esperanza de vida por área urbana y rural.

Fuentes

Columna 1: cálculos propios usando datos de columnas 2-3.

Columnas 2-3: cálculos propios basado en datos de columnas 4-11

Columnas 4-5: *Proyección de la población por sexo y edad, según departamento, 2000-2025*, Revisión 2015 (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos – DGEEC).

Columnas 6-11: cálculos propios usando datos de Series Comparables de Encuestas Permanente de Hogares (Instituto Nacional de Estadística - INE).

Cuadro V Índice de Desigualdad de Género (IDG), 2020^a

	Índice de desigualdad de género (valor)	Razón de mortalidad materna ^b (Muertes por 100.000 nacidos vivos)	Tasa de natalidad adolescente (Nacimientos por 1000 mujeres entre 15 y 19 años)	Proporción de escaños en las juntas municipales (% ocupados por mujeres)	Población con por lo menos educación secundaria (% de mayores de 25 años)		Tasa de participación en la fuerza laboral (% de 15 años y más)	
					Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Paraguay	0,392	72,4	49,3	20,9	42,3	42,7	0,647	0,877
Departamento								
Asunción	0,268	24,9	18,0	12,5	60,9	69,2	0,711	0,904
Central	0,356	48,9	39,6	16,0	51,3	51,0	0,670	0,853
Alto Paraná	0,431	89,3	52,8	15,3	43,9	44,1	0,632	0,864
Itapúa	0,394	72,6	58,6	22,5	35,4	34,5	0,696	0,876
Caaguazú	0,432	89,2	56,8	19,4	32,5	37,1	0,621	0,894
Caazapá	0,363	59,0	37,7	19,8	28,4	27,2	0,608	0,897
San Pedro	0,415	60,1	63,1	17,7	26,8	27,6	0,616	0,923

Notas

- a. No hay datos sobre el IDG para áreas urbanas y rurales.
b. 2018-2020 promedio.

Fuentes

- Columna 1: cálculos propios basados en datos de las columnas 2 a 8.
Columna 2: cálculos propios a partir de datos del Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social).
Columna 3: Proyección de la población por sexo y edad, según departamento, 2000-2025, Revisión 2015 (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - DGEEC).
Columna 4: cálculos propios con datos del Tribunal Superior de Justicia Electoral.
Columnas 5-8: cálculos propios a partir de datos de series comparables de encuestas permanentes de hogares (Instituto Nacional de Estadística - INE).

Anexo 2

Notas Metodológicas

1. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El IDH departamental se calculó utilizando la metodología del Informe sobre Desarrollo Humano 2020. El IDH es la media geométrica de los índices de Salud, Educación e Ingresos, que miden los logros en tres dimensiones clave del desarrollo humano: una vida larga y saludable, acceso al conocimiento y un nivel de vida decente: (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020)

$$IDH = \sqrt[3]{IS \times IE \times II}$$

donde

IDH = Índice de Desarrollo Humano

IS = Índice de Salud

y

II = Índice de Ingreso

Se establecen valores mínimos y máximos (metas) para transformar los indicadores expresados en diferentes unidades en índices entre 0 y 1. Una vez definidos los valores mínimo y máximo, los índices de dimensión se calculan como:

$$\text{Índice de Dimensión} = \frac{(\text{valor actual} - \text{valor mínimo})}{(\text{valor máximo} - \text{valor mínimo})}$$

Índice de Salud

Indicador:	Esperanza de vida al nacer(años)
Valor mínimo:	20 años
Valor máximo:	85 años

Fuente de datos para el IDH Departamental

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - DGEEC: Proyección de la población por sexo y edad, según departamento, 2000-2025, Revisión 2015. Cuadro C2: Tasas de crecimiento y componentes, según departamento, 2001-2024.

Los valores para el año 2000 se calcularon por extrapolación simple. La esperanza de vida al nacer para las zonas urbanas y rurales no está disponible, se utilizaron los valores nacionales.

Índice de Educación

El Índice de Educación se compone de dos subíndices: el nivel educativo de la población adulta, medido por la media de años de escolaridad de la población de 25 años o más, y el flujo de la población joven a través del sistema educativo, que sirve como indicador de los niveles futuros de escolaridad, medido por los años esperados de escolaridad de la población de 6 a 24 años. Es el promedio simple de los dos índices:

$$EI = \frac{(MYSI+EYSI)}{2}$$

donde

EI = Índice de Educación

MYSI = Índice de media de años de escolaridad

y

EYSI = Índice de años esperados de escolaridad

Índice de media de años de escolaridad

Indicador:	Media de años de escolaridad (años)
Valor mínimo:	0 años
Valor máximo:	15 años

Fuente de datos para el IDH departamental

Instituto Nacional de Estadística: Series Comparables de Encuestas Permanente de Hogares (En los últimos quinquenios se utiliza la Encuesta Permanente de Hogares Continua o EPHC pero se mantiene la expresión genérica o EPH).

Índice de años esperados de escolaridad

Indicador:	Años esperados de escolaridad (años)
Valores mínimos:	0 años
Valores máximos:	18 años

Fuente de datos para el IDH departamental

Instituto Nacional de Estadística: Series Comparables de Encuestas Permanente de Hogares.

Índice de ingreso

En el IDH Global, el ingreso se mide por el Ingreso Nacional Bruto (INB) *per cápita*, medido en dólares de paridad de poder adquisitivo (US\$ PPA o PPP por sus siglas en inglés). Se aplica una transformación logarítmica, para reflejar la suposición de rendimientos decrecientes a escala: cada dólar adicional de ingresos tiene un efecto menor en la expansión de las capacidades.

Indicador en el IDH Global:	INB per cápita (US\$ PPP)
Valor mínimo:	US\$ 100
Valor máximo:	US\$ 75.000

Fuente de datos para el IDH Departamental

Si bien el INB *per cápita* es una medida adecuada del bienestar económico general de las economías cerradas, como los países, no es adecuado para economías más abiertas, como departamentos y distritos, ya que no todos los ingresos generados en el departamento (o distrito) son apropiados por los residentes locales (y viceversa). Además, el INB *per cápita* no está disponible a nivel subnacional. Por lo tanto, se debe utilizar una medida de ingresos alternativa.

El indicador utilizado en el IDH departamental es el ingreso *per cápita* (el ingreso total obtenido por los residentes del departamento, de todas las fuentes, dividido por el número total de residentes). Para minimizar la influencia de ingresos muy grandes (posiblemente debido a errores de entrada de datos), la distribución del ingreso para cada departamento se limitó al percentil 99,5.

Los objetivos se ajustaron en función de la relación entre el ingreso *per cápita* de 2019 (expresado en guaraníes de 2020) y el INB per cápita de 2019 (expresado en PPA en dólares estadounidenses de 2017). Este ajuste toma en consideración dos factores: (i) diferencias en las unidades monetarias utilizadas (guaraníes y dólares de paridad de poder adquisitivo) y (ii) diferencias en el nivel de INB *per cápita* e ingreso *per cápita*, que tiende a ser menor. Las metas ajustadas se muestran a continuación:

Indicador:	Ingreso per cápita (guaraníes)
Valor mínimo:	Gs. 10.199
Valor máximo:	Gs. 7.649.354

2. Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDHxD)

El Índice de Desarrollo Humano departamental ajustado por desigualdad (IDHxD) se calculó utilizando la metodología del Informe sobre Desarrollo Humano 2020. El IDHxD ajusta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) por la desigualdad en la distribución de cada dimensión entre la población. Se calcula utilizando 4 pasos básicos:²³

Paso 1. Medición de la desigualdad en las distribuciones subyacentes

Generar el factor de ajuste de desigualdad a partir de los datos distributivos mediante la relación de las medias geométricas y aritméticas a través de la distribución de cada dimensión:

$$F_x = \frac{\sqrt[n]{x_1 \cdots x_n}}{X} = \frac{g_x}{\mu_x}$$

donde

F_x = factor de ajuste por la dimensión x

g_x = media geométrica de la distribución de la dimensión x

μ_x = media aritmética de la distribución de la dimensión x

y

x = IDH dimensión (salud, educación, ingreso)

Paso 2. Ajustando la dimensión del índice de desigualdad

Los índices de dimensión (ajustados por desigualdad) se obtienen multiplicando cada índice de dimensión IDH por su factor de ajuste de desigualdad:

$$I_x^* = F_x \times I_x$$

Dónde

I_x^* = Índice de ajuste por desigualdad para la dimensión x

y

I_x = IDH índice para dimensión x

Paso 3. Combinación de los índices de dimensión para calcular el Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad

El IDHxD es la media geométrica de los índices de tres dimensiones ajustados por desigualdad:

$$IDHxD = \sqrt[3]{I_{salud}^* \times I_{educación}^* \times I_{ingreso}^*}$$

²³ Ver (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020) y (Hicks, 1997) para más detalles.

Paso 4. Cálculo del porcentaje de pérdida

El mensaje más poderoso del IDHxD es mostrar cuánto del IDH se está "perdiendo" debido a la desigualdad. El porcentaje de pérdida se puede calcular como:

$$\text{Pérdida} = 1 - \frac{\text{IDHxD}}{\text{IDH}}$$

Y el porcentaje de pérdida en cada dimensión se puede calcular como:

$$\text{Pérdida}_x = 1 - \frac{I_x^*}{I_x}$$

Fuente de datos para el IDHxD Departamental

A nivel mundial, el IDH se basa en agregados a nivel de país y, por lo tanto, el IDHxD debe recurrir a fuentes de datos adicionales para obtener las distribuciones de cada una de las dimensiones del IDH:

1. Esperanza de vida: datos de cuadros de vida abreviados proporcionados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UN DESA).
2. Promedio de años de escolaridad: datos de encuestas de hogares armonizados en bases de datos internacionales.
3. Ingreso o consumo disponible de los hogares per cápita: bases de datos y encuestas de hogares enumeradas anteriormente, y para algunos países, ingresos imputados sobre la base de una metodología de correspondencia de índices de activos utilizando índices de activos de encuestas de hogares.

Dado que el IDH departamental se basa principalmente en encuestas de hogares, se pueden utilizar las distribuciones reales tanto para los años medios de escolaridad como para los ingresos²⁴, para cada departamento y año. La esperanza de vida es una medida determinada por la probabilidad basada en la información extraída de cuadros de vida agregados, y no refleja la variación entre los individuos, por lo que se debe utilizar una fuente alternativa para medir la desigualdad en la dimensión de salud. Una de esas fuentes es la distribución de la edad al momento de la muerte. "La edad de una persona (en años) al momento de la muerte indica, de hecho, el logro final de la vida útil. Por lo tanto, la distribución por edad al momento de la muerte refleja la desigualdad de la esperanza de vida." (Hicks, 1997, p. 1289) Las distribuciones por edad al momento de la muerte se calcularon utilizando datos de (Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, 2019), utilizando la metodología detallada por (Kovacevic, 2010, pp. 34-36). Los datos solo están disponibles a nivel nacional, los valores para todo el país se asignaron a todos los departamentos y a las áreas rurales / urbanas.

²⁴ La desigualdad de ingresos se midió utilizando la distribución de los ingresos de los hogares, en lugar de los personales, ya que los hogares pueden considerarse como unidades solidarias de consumo e ingresos (las redistribuciones del ingreso dentro del hogar tienden a igualar el nivel de vida de los miembros del hogar).

3. Índice de Desarrollo Humano de Género (IDHxG)

Para el cálculo del Índice de Desarrollo Humano de Género, se calcula el IDH para hombres y mujeres, utilizando la misma metodología y fuentes de datos descritas en la sección anterior (excepto que los objetivos para el Índice de Salud se ajustan para la ventaja biológica promedio de cinco años (más) que las mujeres tienen sobre los hombres). El IDHxG se calcula como la relación entre el IDH femenino y el IDH masculino:

$$IDHxG = \frac{IDH_f}{IDH_m}$$

Donde

$IDHxG$ = Índice de Desarrollo de Género

IDH_f = Índice de Desarrollo Humano Femenino

y

IDH_m = Índice de Desarrollo Humano Masculino

Indicador:	Esperanza de vida al nacer, por género (años)
Valor mínimo:	17,5 años (hombres), 22,5 años (mujeres)
Valor máximo:	82,5 años (hombres), 87,5 años (mujeres)

Fuente de datos para el IDG Departamental

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - DGEEC: Proyección de la población por sexo y edad, según departamento, 2000-2025, Revisión 2015. Cuadro C2: Tasas de crecimiento y componentes, según departamento, 2001-2024.

Los valores para el año 2000 se calcularon por extrapolación simple. La esperanza de vida al nacer para las zonas urbanas y rurales no está disponible, se utilizaron los valores nacionales.

Índice de educación

Media de años de escolaridad (aprobados)

Indicador:	Media de años de escolaridad, por género (años)
Valor mínimo:	0 años
Valor máximo:	15 años

Fuente de datos para el IDHxG Departamental

Instituto Nacional de Estadística: Series Comparables de Encuestas Permanentes de Hogares.

Índice de años esperados de educación

Indicador:	Años esperados de escolaridad, por género (años)
Valor mínimo:	0 años
Valor máximo:	18 años

Fuente de datos para el IDG Departamental

Instituto Nacional de Estadística: Series Comparables de Encuestas Permanente de Hogares.

Índice de ingreso

Indicador:	Ingreso per cápita, por género (guaraníes)
Valor mínimo:	Gs. 10.199
Valor máximo:	Gs. 7.649.354

Fuente de datos para el IDG Departamental

Instituto Nacional de Estadística: Series Comparables de Encuestas Permanentes de Hogares.

4. Índice de Desigualdad de Género (IDG)

El Índice departamental de Desigualdad de Género (IDG) se calculó utilizando la metodología del Informe sobre Desarrollo Humano 2020. El IDG refleja las desventajas basadas en el género en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. Su cálculo se realiza en cuatro pasos básicos: (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020)

Paso 1 - Agregación a través de dimensiones dentro de cada grupo de género, utilizando medios geométricos

Para las mujeres, la fórmula es:

$$G_F = \sqrt[3]{\left(\frac{10}{RMM} \times \frac{1}{TNA}\right)^{1/2} \times (PR_F \times ES_F)^{1/2} \times TPFL_F}$$

y para los hombres:

$$G_M = \sqrt[3]{1 \times (PR_M \times ES_M)^{1/2} \times TPFL_M}$$

Dónde

RMM = Razón de mortalidad materna,

TNA = Tasa de natalidad adolescente,

PR = Proporción de escaños parlamentarios ocupados por cada sexo,

ES = Población con al menos educación secundaria,

y

TPFL = Tasa de participación en la fuerza laboral.

Paso 2 - Agregación entre grupos de género, utilizando una media armónica

$$HARM(G_F, G_M) = \left[\frac{(G_F)^{-1} + (G_M)^{-1}}{2} \right]$$

Paso 3 - Cálculo de la media geométrica de las medias aritméticas para cada indicador

$$G_{F,M} = \sqrt[3]{\text{Salud} \times \text{Empoderamiento} \times \text{TPFL}}$$

Dónde

$$\text{Salud} = \frac{\left(\sqrt{\frac{10}{RMM} \times \frac{1}{TNA}} + 1 \right)}{2}$$

$$\text{Empoderamiento} = \frac{(PR_F \times ES_F) + (PR_M \times ES_M)}{2}$$

y

$$\text{TPFL} = \frac{TPFL_F + TPFL_M}{2}$$

Paso 4 - Cálculo del Índice de Desigualdad de Género

$$IDG = 1 - \frac{HARM(G_F, G_M)}{G_{FM}}$$

Salud reproductiva

Indicadores:	Razón de mortalidad materna
	Tasa de natalidad adolescente

Fuentes de datos para el Índice de Desigualdad de Género

Los datos de razón de mortalidad materna están disponibles en la Serie Histórica de Indicadores de Mortalidad (INDIMOR), para los años 1998 - 2019; los datos preliminares de 2020 fueron suministrados por el Ministerio de Salud Pública a solicitud del PNUD. (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2019)

Las tasas de natalidad adolescente se obtuvieron del (Instituto Nacional de Estadística, 2015) , Cuadro 3 - Estimación y proyección de las tasas específicas de fecundidad, según departamento y años quinquenales, 2000-2025.

Empoderamiento

Indicadores:	Proporción de escaños en las juntas municipales, por sexo
	Población con por lo menos educación secundaria

Fuentes de datos para el IDG Departamental

(Justicia Electoral, 2020). Se utilizó la proporción de escaños en la Junta municipal ocupados por cada sexo a partir de los Datos de Justicia Electoral de las elecciones municipales de 2001 (para 2001), 2006 (para 2005), 2010 (para 2010) y 2015 (para 2015 y 2020).

El porcentaje de población masculina y femenina con al menos educación secundaria se obtuvo de la Serie Comparables de Encuestas Permanentes de Hogares.

Tasa de participación en la fuerza de trabajo

Indicadores:	Tasa de participación en la fuerza laboral, por sexo
---------------------	--

Fuente de datos para el IDG Departamental

La tasa de participación en la fuerza laboral se obtiene de la Serie Comparables de Encuestas Permanentes de Hogares.

Referencias

Hicks, D. A. (1997). The Inequality-Adjusted Human Development Index: A Constructive Proposal. *World Development*, 25(8), 1283-1298.

Instituto Nacional de Estadística. (2015). *Proyección de la Población por Sexo y Edad, según Departamento, 2000-2025. Revisión 2015*. Asunción.

Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Serie Comparable de Encuestas Permanentes de Hogares (EPH)*. Recuperada de <https://www.ine.gov.py/datos/encuestas/eph/>

Instituto Nacional de Estadística. (2021a). *Informe Metodológico - Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Paraguay*. Recuperada de https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/39c8_INFORME%20METODOLOGICO%20-%20IPM%20%20PY.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (2021b). *Principales Resultados de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos - EPHC 2020*. Ver https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/b6d1_Boletin%20Pobreza%20Monetaria_%20EPHC%202020.pdf

Justicia Electoral. (2020). *Datos Abiertos*. Ver <http://datosabiertos.tsje.gov.py/dataset>

Klasen, S. (2017). UNDP's gender-related measures: Current problems and proposals for fixing them. Discussion Papers No. 220. Göttingen: Georg-August-Universität Göttingen, Courant Research Centre.

Kovacevic, M. (2010). *Measurement of Inequality in Human Development – A Review*. New York: United Nations Development Programme, Human Development Report Office.

Kuznets, S. (1934). National Income, 1929-32. *Senate Document No. 124*. Washington, D.C.: 73rd Congress, 2nd Session.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2019). *Indicadores Básicos de Salud*. Asunción.

Oxford Poverty and Human Development Initiative. (2020, July). *Paraguay Country Briefing*. Oxford Poverty and Human Development Initiative, University of Oxford.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2003). *Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano 2003*. Asunción.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007). *Atlas de Desarrollo Humano: Paraguay 2007. (Versión 2.0)*. Asunción.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2008). *Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano: Equidad para el Desarrollo*. Asunción.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano: Trabajo Decente y Desarrollo Humano*. Asunción.

Ranis, G., & Stewart, F. (2010). Success and Failure in Human Development, 1970-2007. *Human Development Research Paper 2010/10*. New York: United Nations Development Programme. Human Development Report Office.

United Nations Development Programme. (1990). *Human Development Report 1990*. New York: Oxford University Press.

United Nations Development Programme. (1999). *Human Development Report 1999*. New York: Oxford University Press.

United Nations Development Programme. (2019). *Human Development Report 2019*. New York: Oxford University Press.

United Nations Development Programme. (2020). *Human Development Report 2020*. New York: Oxford University Press.

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2019). *World Population Prospects 2019*. Online edition. Rev. 1.